# EL LITORAL

Año XXIX — No. 8826 | SANTA FE, miércoles 16 de julio de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 1527L


## ENERGICA ACCION DESARROLLAN LAS FUERZAS GRIEGAS

ATENAS, 16 (UP). — Un vocero del estado mayor general dijo hoy que un contingente de 4.500 soldados gubernistas convergen sobre los guerrilleros invasores, muchos de los cuales están cercados en la zona de Kalpaki y tratan de huir a Albania.

El vocero declaró que los guerrilleros "están tratando de huir hacia la localidad fronteriza de Zagoria y no se hallan en condiciones de permanecer en territorio griego a menos que reciban refuerzos". Añadió que las tropas griegas que han sido enviadas a la acción comprenden una fuerza de 3.000 hombres que se desplaza hacia el sur y otra de 1.500 que avanza hacia el norte.

Las autoridades militares informan que la situación ha mejorado y que los guerrilleros eluden la lucha abierta. El ministro de Defensa informó desde el frente que ocho batallones de guerrilleros fueron organizados en Albania donde se les proveyó de armas pesadas para la operación. Añade que dos de esos batallones son "de origen extranjero".

El ministro de Guerra señor Stratos ha ampliado su declaración en el sentido de que los guerrilleros tienen seis puntos de concentración en Albania y Yugoslavia. Dijo solamente que uno de esos puntos se halla ubicado en Leskoviki, localidad albanesa situada a 19 kilómetros de la frontera y al noroeste de Konitza y que desde él fué lanzado el ataque del domingo.

La United Press informó erróneamente ayer que la invasión, es decir el único cruce de la frontera confirmado oficialmente había comenzado el martes en vez del domingo. El error se debió a una falla de transmisión que daba la impresión que había dos invasiones. En círculos militares se dice que el ejército griego conoce exactamente la ubicación de los puntos de concentración de los guerrilleros en Albania y Yugoslavia y que ha tomado medidas de precaución.

La delegación de la comisión investigadora de la UN proyecta regresar a la zona de operaciones desde Salónica, para interrogar a 20 prisioneros a los que el comandante de la octava división griega califica como "extranjeros".

### Enérgica acción de los gubernistas

ATENAS, 16 (UP). — A lo largo de la frontera albanesa las fuerzas gubernamentales griegas emprendieron una enérgica acción contra los elementos de la "brigada internacional" que tratan de avanzar sobre Janina en el Epiro.

Los guerrilleros tratan apresuradamente de cubrir los claros dejados por las grandes bajas sufridas, trayendo refuerzos de Albania. Oficialmente se anunció que ha quedado documentada la intervención de elementos extraños al país, pues muchos de los prisioneros no hablan griego y tiene por distintivo una estrella roja.

### Censura del jefe de guerrilleros

LONDRES, 16 (UP). — La agencia noticiosa Tass en un despacho fechado en Belgrado informa que el general Markos, jefe de las fuerzas guerrilleras griegas, ha censurado a Estados Unidos y Gran Bretaña por "inmiscuirse en la guerra civil griega".

Según el despacho, Markos declaró en "nombre del alto comando del ejército democrático griego" que "las autoridades británicas y norteamericanas prestan apoyo a los realistas y fascistas griegos y atizan la guerra civil en Grecia, que está alcanzando grandes proporciones".

### Luchas en el monte Gamyla

ATENAS, 16 (UP). — El diario vespertino "Kafia", que habitualmente refleja los puntos de vista del estado mayor griego, dice que desde el amanecer se está librando una batalla en la ladera meridional del monte Gamyla, entre la 2a. brigada griega y un contingente de 1.500 a 2.000 guerrilleros.

### Nacionales bálticos luchan en Grecia

ESTOCOLMO, 16 (UP). — Una radioemisora letona anunció que "varios cientos" de nacionales de países bálticos están luchando en Grecia por su liberación del régimen fascista.

Añadió la radioemisora que oficiales, soldados y capellanes bálticos están en acción y que también combaten "amazonas del Báltico". Finalmente prometió dar un informe diario sobre las actividades de los elementos bálticos. Se recuerda que los Estados bálticos, Letonia, Estonia y Lituania han sido absorbidos por Rusia.

### Desmentido del "premier" Máximos

ATENAS, 16 (UP). — El primer ministro Sr. Demetrio Máximos desmintió hoy la acusación formulada por el diario ruso "Pravda", en el sentido de que en virtud de un acuerdo secreto le serían concedidas a Estados Unidos bases navales y aéreas en Grecia.

### Desmentido de un vocero británico

LONDRES, 16 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores formuló hoy la siguiente declaración: "No hemos establecido la existencia o la no existencia de una brigada internacional en Grecia. Así, pues, no se plantea la cuestión de lo que haría el gobierno británico en el caso de que se estableciera que tal brigada ha existido. Las versiones que circulan a este respecto son "simples conjeturas".

El vocero desmintió expresamente que algún portavoz del ministerio haya declarado que si la brigada internacional estuviera en acción en Grecia, Gran Bretaña se dirigiría a las Naciones Unidas. Dijo, asimismo, que las tropas británicas no han tomado en modo alguno parte activa en la lucha contra los guerrilleros griegos.

Una radioemisora letona anunció que 100 nacionales bálticos se han incorporado a una brigada internacional que lucha en Grecia "por su liberación del régimen fascista".

### La brigada internacional

LONDRES, 16 (UP). — La radioemisora de Moscú reprodujo hoy una información de la agencia oficial albanesa en la que se desmiente la noticia de que una brigada internacional haya marchado desde Albania para combatir en Grecia.

La radioemisora propaló un despacho de la agencia Tass fechado en Tirana, en el cual se reproduce la información de la agencia albanesa que expresa que "ciertas agencias noticiosas extranjeras y un número de diarios extranjeros al informar de la lucha que se desarrolla entre tropas gubernistas griegas y unidades del ejército democrático está operando una una brigada internacional que, según se alega, ha llegado de Albania.

La agencia telegráfica albanesa rechaza esta afirmación como absurda, fantástica y carente de todo fundamento.

## LA SITUACION DE LOS DIARIOS BRITANICOS

NUEVA YORK, 16 (UP). — El "New York Times" critica editorialmente la decisión del gobierno británico de reducir las importaciones de papel de diario y sostiene que "los diarios británicos están ya tan constreñidos que les resulta difícil dar a sus lectores una información indispensable a una democracia".

Más adelante calcula que las economías que se proyectan en dólares equivalen a un millón de libras esterlinas, cosa que no influirá en el déficit de pagos al exterior que oscila entre 400 y 700 millones de libras esterlinas por año.

## HUBO DETENCIONES DE OPOSITORES HUNGAROS

BUCAREST, 16 (UP). — El Ministro del Interior reveló hoy que 14 personas, entre ellas cuatro destacados miembros del Partido Nacional Agrario (opositor) que según alega conspiraba para derrotar al régimen, fueron arrestadas en un aeródromo suburbano el lunes pasado en momentos en que intentaban salir del país.

En círculos políticos se dijo que otros dirigentes, entre ellos, el presidente del partido Sr. Julius Maniú, habían sido arrestados en esta capital.

El comunicado oficial dice, sin embargo, que fueron detenidos Ión Mihalache, vicepresidente del partido, Nikolai Penescu, secretario general, Lie Lazar, miembro de la junta ejecutiva, y Nikolai Carandino, director del diario "Dreptatea", órgano del partido.

Los diarios matutinos publican fotografías de los detenidos junto a un aeroplano monomotor de modelo antiguo, en el aeródromo suburbano de Tamadú.

## LONDRES CONSIDERA LA SITUACION RUMANA

LONDRES, 16 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró hoy que el gobierno británico está considerando la posibilidad de adoptar nuevas medidas en relación con la situación interna de Rumania.

El vocero expresó que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha resuelto enviar una nueva nota al gobierno de Bucarest en la que se responde a las alegaciones rumanas relativas a la ingerencia anglo-norteamericana en la legislación y medidas administrativas rumanas.

### El convenio ruso-checoslovaco

LONDRES, 16 (UP). — Radio Moscú declara que el acuerdo ruso - checoslovaco es infinitamente superior a cualquier convenio comercial que puedan firmar los países con empresas libres, porque la planificación económica de Rusia garantiza que no habrá ninguna interrupción en las entregas prometidas.

## E. U. incluyó a Alemania en el plan Marshall

WASHINGTON, 16 (UP). — Estados Unidos ha declarado a la Alemania occidental incluída en el plan Marshall para la rehabilitación económica de Europa.

Indudablemente, esta decisión provocará encarnizadas denuncias de la Unión Soviética y de los países del este europeo que acusaron ya a Estados Unidos de procurar el afianzamiento de Alemania a expensas del resto del continente.

Posiblemente será acogida con escepticismo por algunas naciones que acaban de determinar planes de procedimientos para aplicar el plan Marshall. Francia se opone fuertemente al resurgimiento de la industria alemana si excede a sus propias necesidades, y Holanda y Bélgica concuerdan con ella.

Pero, la decisión norteamericana coincide con las miras británicas de que la industria germana, especialmente en el Ruhr, debe volver hasta cerca del nivel de preguerra mediando las debidas precauciones para evitar el retorno del militarismo. Pronto tomarán dos medidas más Estados Unidos y Gran Bretaña para apresurar la producción germana. Son ellas:

1o. Se realizará en Washington una conferencia anglo-norteamericana para elevar el nivel productivo.

2o. Se permitirá que Alemania duplique su producción actual de acero.

### Declaraciones de Marshall

WASHINGTON, 16 (UP). — El secretario de Estado, general Marshall, previniendo que otras naciones observen a Estados Unidos a fin de ver si practican lo que predican, exhortó al Congreso a una acción inmediata para admitir la entrada de 400.000 personas desplazadas en Estados Unidos durante un período de 4 años.

Marshall es el primero de una serie de altos funcionarios del gobierno que hará declaraciones en favor de la proyectada legislación que permitiría la entrada al país de un 40 por ciento aproximadamente del millón de personas que en la actualidad se hallan en los campamentos de Europa para refugiados.

A pesar de las repetidas instancias de Truman, los dirigentes republicanos del Congreso han dicho que virtualmente no hay perspectivas de que la ley sea aprobada en el actual período de sesiones. Marshall expresó en su declaración: "Si practicamos lo que predicamos, si permitimos que el número sustancial de estas personas entren al país como inmigrantes, entonces, con lo que otros están haciendo ya, y se hará más adelante, podremos realmente poner término a esta trágica situación".

### Reunión de una comisión

PARIS, 16 (UP). — La comisión de cooperación económica europea, a la que se le ha confiado la misión de preparar para el 1o. de setiembre el plan básico para el restablecimiento de 16 naciones europeas, realizó hoy a las 10 su primera reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Presidió la sesión el ministro de Relaciones Exteriores británico señor Bevin, que pronunció un breve discurso de bienvenida.

### Bevin llegó a Londres

LONDRES, 16 (UP). — Procedente de París, donde asistió a la conferencia sobre el plan de reconstrucción europea, llegó hoy a las 11.30 al aeródromo de Northolt el ministro de Relaciones Exteriores británico, señor Ernest Bevin.

Bevin declinó formular comentarios sobre la conferencia y manifestó: "No puedo decir más de lo que he dicho en París". Fué recibido por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y abandonó el aeródromo inmediatamente después de su arribo, dirigiéndose al Ministerio de Relaciones Exteriores.

## DOS NUEVAS HUELGAS AFECTAN A FRANCIA

PARIS, 16 (UP.) — Todos los puertos están paralizados y la industria del caucho clausurada por dos nuevas huelgas.

El nuevo período de conflictos obreros que ha mantenido a Francia en convulsión desde que fueron desalojados los comunistas del gabinete del Sr. Paul Ramadier, el 24 de mayo, se produjo en circunstancias en que el primer ministro se dispone a comparecer ante la asamblea nacional con un programa para resolver las exigencias de salarios de los empleados de servicio civil. Posiblemente pida un voto de confianza.

A medianoche 60.000 marineros, pescadores y tripulantes de remolcadores abandonaron sus puestos realizando un paro "de advertencia" de 24 horas. Piden un aumento de sus jubilaciones. Veinte mil obreros del caucho también fijaron un plazo de 24 horas para su huelga; aspiran a bonificaciones por mayor producción y por antigüedad.

Se reanudó hoy el trabajo en las fábricas Citroen y Delage, después de una huelga de seis semanas que se ha solucionado.

## Hay depósitos de armas ocultos en zonas francesas

POR PAUL GHALI
Corresponsal del "Chicago Daily News"

PARIS, 16 (UP) — Desde hace algún tiempo circulaba el rumor de que Francia era uno de los centros más activos del mundo en el tráfico clandestino de armas, y la confirmación de esas versiones ha venido a darla ahora el descubrimiento de amplias operaciones de contrabando de las mismas en este país, por parte de la organización izquierdista judía Irgun Zvai Leumi.

De acuerdo con lo que manifiestan los peritos policiales demandará años descubrir las enormes cantidades de armas ocultas. Mientras tanto, esos depósitos seguirán alimentando un gigantesco tráfico de armas, que en estos últimos tiempos parece haberse concentrado en el abastecimiento a las guerrillas griegas y a los judíos de Palestina.

Las armas llegaron a esos depósitos secretos franceses por tres conductos distintos, según las mejores informaciones de que se dispone. El primero de los "stocks" procede de las existencias del ejército francés, que fueron ocultadas en 1940 ante el avance de los invasores alemanes. El segundo se formó con las armas lanzadas con paracaídas al movimiento clandestino francés y que no fueron devueltas nunca a los depósitos del ejército de línea. Finalmente, el tercero se formó con las armas robadas a los germanos o escondidas por éstos cuando se derrumbó su poderío en 1944.

La policía francesa viene haciendo enérgicos esfuerzos por descubrir todos los depósitos sobre los cuales logra algún indicio.

## No habría tregua en la zona del río Amarillo

NANKING, 16 (UP). — Las autoridades nacionalistas han abandonado las esperanzas de lograr una tregua en la guerra civil en la zona del río Amarillo, que está muy crecido para permitir la reparación de los diques y evitar así la inundación de la región occidental de la provincia de Shantung.

El jefe del estado mayor nacionalista general Chen, afirmó que los comunistas han violado el acuerdo de tregua a que se había llegado en principio. Manifestó que tropas comunistas atravesaron el río y atacaron posiciones nacionalistas en la parte occidental de Shantung a pesar de la sugestión formulada por la UNRRA para que se estableciera un "corredor de paz de ocho kilómetros de ancho a cada lado del río para permitir la realización de obras de reparaciones en los diques. Chen en una carta solicitó a la UNRRA que retire el personal dedicado a la reparación de los diques a fin de evitar que haya peligro para ellos, derivado de las operaciones militares.

## J. STALIN OFRECIO TRIGO A G. BRETAÑA

NUEVA YORK, 16 (UP). — El corresponsal de la National Broadcasting Company, señor Merril Mueller, informó que el mariscal Stalin intervino personalmente en las negociaciones comerciales entre Gran Bretaña y Rusia, ofreciendo a los ingleses un millón de toneladas de trigo con el presumible objeto de contrarrestar los planes norteamericanos de ayuda a Europa.

Mueller comentó que "Rusia hará probablemente ofertas similares a cualquier otra nación que tenga hambre de dólares".

### Stalin salvó las negociaciones

LONDRES, 16, (UP). — Informaciones de fuentes fidedignas dicen que Stalin en una intervención de último momento, salvó de un fracaso casi seguro a las negociaciones comerciales anglo-soviéticas que se realizan en Moscú.

Las informaciones aludidas han acrecentado las esperanzas británicas en el sentido de que resulte posible evitar una completa ruptura entre el oeste y el este, la cual traería aparejada el aislamiento de Rusia, acontecimiento éste que ha causado gran temor aquí en vista de la violenta condenación del plan Marshall por la Unión Soviética.

Aunque hasta el momento no se ha recibido en esta capital confirmación oficial, en círculos gubernamentales se dijo que las negociaciones han sido reanudadas y que Gran Bretaña confía en que para fines de la actual semana se llegará a un acuerdo en Moscú.

Informaciones procedentes de la capital soviética dicen que las negociaciones que habían quedado paralizadas, se reanudaron en forma súbita a medianoche cuando el ministro de Comercio Exterior de Rusia señor Mikoyan, visitó al jefe de la delegación británica señor Wilson, y le informó que había recibido nuevas instrucciones del Kremlin. Estas instrucciones del Kremlin. Estas instrucciones modificaban en forma fundamental la actitud soviética que hasta el momento había sido tan desfavorable, ya que Wilson había solicitado a su gobierno autorización para regresar a Londres.

En círculos bien informados de esta capital se dice que Mikoyan provisionalmente accedió a la concertación de un pacto en virtud del cual Rusia suministraría a Gran Bretaña un millón de toneladas de granos en el primer año de un convenio sobre cereales de cuatro de duración. En los aludidos círculos se dice que se ha llegado ya a un acuerdo respecto de todas las principales cuestiones del propuesto pacto y que a cambio de las concesiones rusas Wilson está ahora autorizado para discutir una sustancial revisión de las condiciones bajo las cuales Rusia habrá de pagar los créditos existentes a Gran Bretaña.

Cierto número de cuestiones menores quedan aún por ser aclaradas sin embargo, y en los círculos oficiales británicos se ha tomado al parecer la decisión de abstenerse de comentar la actual tendencia favorable de las negociaciones hasta que el acuerdo haya sido firmado.

## El tratado de paz con Japón sería acelerado a propuesta de EE.UU.

WASHINGTON, 16. (UP). — Trascendió que Estados Unidos ha propuesto que once naciones de la comisión para Extremo Oriente se reunan en San Francisco o en Washington el 19 de agosto próximo para una conferencia especial y preliminar de paz sobre Japón.

Representantes de once naciones en Washington fueron llamados al Departamento de Estado el viernes donde se les dijo que Estados Unidos cree que ha llegado la hora de completar el tratado de paz con Japón.

Hace casi dos años que se rindió ese país. A cada embajador se le pidió consultar a su gobierno y presentar la respuesta. Constituyó esta una invitación extraoficial de la índole que frecuentemente precede a una convocación pública oficial.

El general Mac Arthur ha dicho que el tratado debe firmarse dentro de 18 meses. Como las negociaciones para el tratado con Alemania parecen decididamente estancadas, los norteamericanos optaron por llevar adelante la cuestión japonesa. La propuesta norteamericana pide una conferencia preliminar de "Estados" en lugar de una conferencia de plenipotenciarios. Se sugiere San Francisco como sede y a Washington como alternativa. La conferencia incluiría a las naciones que por el acuerdo de diciembre de 1945 en Moscú constituyen la comisión para Extremo Oriente. Son: Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética, China, Australia, Nueva Zelandia, Canadá, la India, Filipinas, Holanda y Francia.

### La base naval nipona de Yokosuka

YOKOSUKA, 16, (UP). — El capitán Benton Decker, jefe de operaciones de la flota norteamericana en Yokosuka, declaró a los periodistas visitantes de Estados Unidos que el país debía convertir a esta ex-base naval nipona en centro permanente de las fuerzas norteamericanas en Asia, "por un período indefinido, subsiguiente a la firma del tratado de paz".

Decker manifestó que Yokosuka tiene todos los atributos de una base poderosa para la dominación de Estados Unidos en el Pacífico occidental. Posee equipo nipón que la Unión puede duplicar con sólo enviar millones de dólares. Hay cientos de trabajadores japoneses especializados, algunos de los cuales trabajan en la construcción de barcos de guerra desde hace 40 años.

Advirtió que Rusia tiene la base de Port Arthur mediante un tratado con China.

### Una crisis amenaza a EE. UU.

WASHINGTON, 16, (UP). — El señor León Henderson, ex-director de la administración de precios, declaró que Estados Unidos está amenazado de "la repetición del derrumbe que se produjo tras la primera gran guerra".

Exhortó al Congreso a tomar medidas para evitar la crisis. Henderson y otros funcionarios de la administración de servicios comparecieron ante la comisión económica del Senado y la Cámara de Representantes en representación de "los norteamericanos inclinados a la acción democrática". Siguió diciendo que es característico del período de prosperidad que la gente se haya convencido de que ella será permanente. "Si hay algo claro en nuestra historia —añadió— es que al auge siempre ha seguido una depresión". Expresó que no teme una grandísima depresión inmediata, pero si ve el riesgo de que se repita el derrumbe de 1920 y 1921.

### Cerrará sus fábricas la General Motors

DETROIT, 16. (UP). — Por falta de acero la General Motors cerrará la semana próxima todas sus fábricas productoras de automóviles particulares, dejando inactivos a 180.000 trabajadores.

Con ello se reducirá la construcción de automóviles en 25.000 coches este año. El presidente de la empresa C. E. Wilson atribuyó el cierre a las perturbaciones causadas en la industria del acero por la situación minera en la primera quincena de julio. La producción de camiones fué reducida anteriormente.

Mientras tanto, los obreros unidos del automóvil rechazaron la fusión, dispuesta por los trabajadores de equipos de labranza. Esta decisión se la interpreta como un triunfo del presidente de los mineros unidos y como una derrota para los elementos comunistas del sindicato.

### Los controles de importación y exportación

WASHINGTON, 16. (UP). — El presidente Truman promulgó la ley que prorroga por ocho meses los controles sobre las importaciones y exportaciones de diversos renglones de productos considerados aún como escasos.

Figuran entre ellos el estaño, grasas, aceites, combustibles líquidos y sus derivados, productos químicos, materiales para fundiciones de acero, etc.

## El Papa habló a una delegación obrera de los Estados Unidos

CIUDAD DEL VATICANO, 16. (UP). — El Sumo Pontífice declaró hoy a una delegación obrera norteamericana que "el Estado, cuyas bases descansan sobre la moralidad y la religión, será el más seguro protector y defensor del trabajador".

El Papa formuló esta declaración al hablar ante una delegación que recientemente concurrió a la conferencia de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra. Añadió que la iglesia siempre defendería a los trabajadores "contra cualquier sistema que niegue sus inalienables derechos, los cuales derivan no de una sociedad civil sino de su propia personalidad humana, y que busca reducirlo a un estado de completa subordinación a una camarilla burocrática que posee el poder político".

El Sumo Pontífice expuso ante su auditorio tres condiciones que considera esenciales para los estatutos de cualquier organización obrera, a saber:

1o. — Respeto por la personalidad humana.

2o. — Reconocimiento de la solidaridad de todos los pueblos en la formación de la familia humana.

3o. Colocar el bien común por encima de los beneficios personales.

## El presidente de las Cortes españolas se ha referido al plebiscito

MADRID, 16 (UP). — El presidente de las Cortes señor Esteban Bilbao en un violento discurso contrario a las democracias expresó que el plebiscito sobre la sucesión monárquica se hizo por voluntad del pueblo español y no por imposiciones externas para lograr ventajas en la política internacional de España.

Agregó que no le interesa lo que vociferen los escribas de una democracia desprestigiada y calumniadora cuyas vestiduras fueron rasgadas más de una vez por la traición y que [illegible]. "Tampoco nuestra situación —afirmó— [illegible] por no ver la verdad invencible que surge de la consulta popular. Lo fundamental es que el pueblo dijo "sí" y lo ha dicho de todas las maneras posibles: ayer con su sangre, hoy con sus votos, en los campos de batalla y en las urnas".

Sostuvo que los censores de España hablan de autodeterminación y se olvidan de que la libertad de los pueblos es una condición imprescindible de las organizaciones internacionales. "No nos repugna nuestro [illegible] por las fórmulas democráticas —declaró— y se nos exigió como prueba definitiva del asentamiento de la nación un referéndum. Pues está, y no porque se nos haya impuesto, sino porque España lo ha querido".

## La mano de obra femenina en la nación inglesa

LONDRES, 16 (Especial). — Recientemente, las mujeres británicas escucharon la palabra autorizada de Mr. George Isaacs, el ministro de Trabajo y Servicio Nacional, en una alocución radiotelefónica que mereció la aprobación general de la prensa y del público, iniciando una campaña tendiente a reclutar personal femenino para las industrias y los servicios esenciales. Demostró poseer una profunda comprensión de todos los problemas que la escasez de posguerra ha creado para las mujeres británicas, y recalcó dos factores que, sin duda, serán motivo de meditado estudio por parte de nuestras mujeres. En primer término, señaló que, en opinión del gobierno, el problema es tan sólo de carácter temporario. "Ya llegaremos a producir todo lo que necesitamos —dijo—, de manera que lo que ahora les pido a todas las que pueden hacerlo, es que se empleen durante el tiempo que tengan disponible. ¿Pueden trabajar una jornada completa durante seis meses, o un año, o sólo disponen de algunas horas del día? Lo mismo da, lo importante es que todas contribuyan a la campaña de producción en la medida de sus posibilidades".

No menos importante fué su afirmación de que no se les pide a las mujeres, como ocurriera durante la guerra, que desempeñen tareas realizadas habitualmente por hombres; los trabajos que se les solicita desempeñen son, en su mayor parte, labores femeninas. La naturaleza de dichas tareas ha sido revelada en un informe oficial en el cual se declara la urgente necesidad de obtener 300 mil obreras para industrias de importancia vital para Gran Bretaña. El gobierno se propone destinarlas, en su mayor parte, entre las que residen cerca de los centros industriales respectivos y entre las actividades que solicitan mano de obra femenina se hallan la agricultura, las industrias del calzado, textiles, vestimentas, fabricación de medias, sedas, servicios hospitalarios, secciones livianas de la industria del hierro y del acero, lavanderías, transporte y trabajos de oficina en general. Las fábricas de tejidos de lana y estambre necesitan de inmediato 17.000 mujeres; las fábricas de medias 4.000; las fábricas de seda 2.000 y se trata tan sólo de las actividades que requieren contratar mayor personal de inmediato para afrontar siquiera en parte a la intensa demanda del interior y del exterior. En conjunto, la industria textil necesita 100.000 operarias, y la de la vestimenta 75 mil.

El problema de referencia ofrece un índice elocuente de la importancia de los asuntos a tratar en la conferencia anual de representantes de sindicatos que comprenden personal femenino, a realizarse en el transcurso del corriente mes. Esta importante asamblea (compuesta en su mayoría, aunque no en su totalidad, por representantes de sindicatos femeninos) se realizó por última vez cosa de un año, en cuya ocasión se adoptaron importantes resoluciones sobre asuntos atinentes a las condiciones de trabajo del personal femenino, teniendo muy en cuenta la necesidad de atraer a las fábricas a muchas de las mujeres que las habían abandonado al término de la segunda guerra mundial. En los meses transcurridos desde entonces se han realizado numerosas e importantes conversaciones con diversas reparticiones oficiales, y puede darse por descontado que en ocasión de celebrarse la nueva conferencia ésta demostrará su identidad de propósitos con el gobierno en el sentido de que debe colaborarse en toda forma para que las industrias británicas cuenten con todo el personal femenino que requieren. Ello no significa, empero, que la mujer obrera haya de cejar en su determinación de asegurar la aplicación de principios de importancia esencial no sólo para las trabajadoras sino también para las propias industrias y, por ende, para la nación.

En primer lugar, la conferencia ha de insistir sobre la necesidad de mejorar los salarios y condiciones de trabajo para la mano de obra femenina en diversas industrias y servicios. Ello debe relacionarse con la exigencia de igualdad de paga, que se halla actualmente a consideración del gobierno. Este está de acuerdo en principio, pero por el momento considera que la igualdad de paga ofrece inconvenientes de orden económico. El gobierno, que emplea gran número de mujeres en las diversas reparticiones públicas, tienen un interés directo en el problema, y no cabe duda que existen divergencias de opinión a este respecto entre los sindicatos y las autoridades. Existe también un sincero deseo por ambas partes de que las negociaciones respectivas se realicen con un mínimo de perjuicio para los intereses generales, y existen buenas razones para suponer que para la fecha en que se reúna la asamblea anual el gobierno estará dispuesto a dar seguridades respecto de sus buenas intenciones en dicho sentido, evitando los temores que puedan existir al respecto.

Parece que se solicitará al gobierno que haga todo lo posible para asegurar el establecimiento de "nurseries" diurnas donde las madres que tienen hijos pequeños puedan dejar a sus vástagos mientras concurren a desempeñar tareas en las fábricas.

Es indudable que, en el reajuste de la economía requerido por la transición de la guerra a la paz, la situación de las mujeres en relación a la industria ofrece numerosas dificultades. Las dirigentes gremiales británicas, por otra parte, reconocen y comprenden perfectamente dichas dificultades, tanto desde el punto de vista de sus propios intereses como del de la producción y de las autoridades, y todo hace suponer que su contribución tendrá un sentido práctico y constructivo, [illegible] objetivos.

## Desembarcos de las fuerzas rebeldes en el sur de Paraguay

FORMOSA, 16. — Las noticias que llegan a esta ciudad concuerdan en que de las cañoneras paraguayas "Humaitá" y "Paraguay", que se hallan fondeadas en las cercanías de San Cosme, distante cuarenta kilómetros de esta capital, habrían desembarcado los elementos voluntarios que transportaban con miras a que éstos se unan a las fuerzas rebeldes que luchan contra los gubernistas.

A una distancia aproximada de diez kilómetros de San Cosme existe una estación ferroviaria y se presume que dichos grupos de voluntarios se dirigen hacia ese lugar con el propósito de seguir viaje hacia la zona de operaciones y sumarse a las fuerzas revolucionarias.

Cabe señalar que el lugar donde se hallan fondeadas las dos cañoneras pertenece a la zona sur del Paraguay. Durante la madrugada se han visto pasar por la localidad de Pilar numerosos refuerzos gubernistas, transportados en distintos medios.

### Comunicado del gobierno

ASUNCION, 16 (UP). — El comunicado 118 del comando en jefe dice: "En el sector de Concepción siguen con intensidad los encuentros de patrullas y la acción demoledora de nuestra aviación. En el sector del Pilcomayo ocupamos General Delgado. En la Picada María sorprendimos en su retirada al destacamento rebelde al mando del ex mayor Muñoz, desbandándoselo totalmente.

"Capturamos hasta este momento numerosos prisioneros, todos ellos conscriptos pertenecientes a los regimientos R. 12 Ilororo y R. 14 Curupaity. Estos contingentes fueron traídos de las distintas guarniciones de la frontera. Tomamos gran cantidad de armamentos, municiones, equipos de repuestos, elementos sanitarios, gran cantidad de ganado, carpas, etc. Prosiguen las operaciones de limpieza.

"En el sector sur nuestra aviación continúa bombardeando a las cañoneras rebeldes, inmovilizadas a 5 kilómetros de Ituzaingó y a 15 al sur de Ayolas. En el sector de Pedro J. Caballero sin variación".

### Han obtenido un triunfo las cañoneras paraguayas

FORMOSA, 16. — Una hábil maniobra realizada por los jefes de la fuerza revolucionaria embarcada a bordo de las cañoneras "Humaitá" y "Paraguay", les ha permitido apoderarse de dos localidades sin pérdida de hombres, a la vez que les permite establecer una cabecera de puente con miras a acciones de mayor envergadura.

La partida de las dos naves desde el puerto uruguayo de Carmelo, motivó de parte del gobierno de Morínigo la adopción de diversas medidas de carácter defensivo. Así pudo observarse desde esta ciudad cómo eran fortificadas las localidades de Alberdi, Pilar y Villa Franca, ubicadas al otro lado del río.

De noche y de día era dable observar un continuo afluir de tropas y pertrechos que eran colocados en los lugares más estratégicos de [illegible] orilla, ya que de acuerdo con el itinerario seguido por las cañoneras, se presumía que éstos serían los lugares más indicados para el desembarco. Sin embargo, la oficialidad de las dos naves ya había planeado en todos sus detalles las primeras acciones de las que dependía el éxito de la empresa iniciada.

Remontando el río Paraná, se destacó desde a bordo de las cañoneras una fuerza de desembarco de doscientos hombres, que rápidamente tocaron tierra y [illegible] se apoderaron de las localidades de Yacyretá y Ayolas, ubicadas frente a Posadas. Esto [illegible] dió los primeros triunfos para esas fuerzas revolucionarias que prácticamente han abierto un nuevo frente en la lucha que se libra en suelo paraguayo.

Si bien las dos localidades ocupadas por la fuerza de desembarco, no constituyen baluartes, permiten a los rebeldes establecer una cabecera de puente con la cual distraerán importantes efectivos gubernistas que deberán desplazarse desde el frente de Formosa, donde se hallan, o bien el gobierno de Morínigo deberá enviar tropas desde Asunción.

### Nueva protesta paraguaya al Uruguay

ASUNCION, 16 (UP). — Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el gobierno presentó al Uruguay la siguiente nota en respuesta a la comunicación que le fué enviada por el gobierno de Montevideo relacionada con las denuncias sobre la ayuda prestada a las cañoneras rebeldes.

Luego de hacer una serie de consideraciones sobre la nota uruguaya, dice: "Destruída así la suposición de inverosimilitud alegada en la nota de V. E., el gobierno paraguayo reitera y confirma su denuncia de que las armas y el material de guerra han sido transportados desde tierra uruguaya a las cañoneras insurgentes, comprometiendo así la solidaridad continental y tradicional amistad que vincula a los dos pueblos hermanos".

### Ultimátum de los insurrectos

RIO DE JANEIRO, 16 (UP). — Informaciones de Punta Porá dicen que el gobierno revolucionario paraguayo de Concepción, envió a las tropas gubernistas al mando del teniente coronel Gregorio Morínigo, un ultimátum para que se rindan en Pedro Juan Caballero.

Según las informaciones, el ultimátum agrega que si así no lo hicieran serán atacadas por los insurrectos que cuentan con efectivos suficientes para tal fin. Se prevé, por consiguiente, una nueva batalla en las inmediaciones de la frontera brasileña entre gubernistas y revolucionarios.

### Llegó a Alta Gracia la familia de Morínigo

ALTA GRACIA, 16. — Procedente de Asunción han llegado a esta localidad, donde se alojan, la esposa del presidente del Paraguay, sus hijos y el capitán Lorenzo Morínigo. No se han revelado detalles del viaje, ni los propósitos ulteriores de la familia del general Morínigo, pero han trascendido que se encuentran aquí desde hace siete días y que se trasladaron del vecino país de riguroso incógnito.

## EL PERU APOYA UN PROYECTO MEJICANO

MEJICO, 16 (UP). — La Cancillería anunció que Perú transmitió oficialmente su aprobación al proyecto mejicano de que en la conferencia interamericana de Bogotá se redacte la Carta o Constitución de las Américas.

Con ello, la iniciativa está apoyada por la totalidad de los países continentales.

### Plan cooperativo peruano-norteamericano

WASHINGTON, 16 (UP). — El Instituto de Asuntos Interamericanos anunció que se han completado los acuerdos que facilitarán la continuación del programa cooperativo de salubridad pública peruano-norteamericano en una gran extensión del Perú.

Igualmente se dijo que ambas partes votaron ya las partidas necesarias para que el plan de trabajo se aplique sin demora.

## FUE MUERTO A TIROS UN POLICIA HEBREO

JERUSALEN, 16 (UP). — Un policía judío fué muerto a tiros durante la noche en Tel Litwinsky cerca de Tel Aviv, mientras custodiaba una usina de electricidad. Los disparos con fusil automático liviano fueron hechos desde una plantación de frutales, la cual fué registrada luego sin éxito.

## Reconstrucción de Africa del Norte

Por JOHN A. THALE
Corresponsal del "Chicago Daily News"

BENGHAZI (Cirenaica), 16. (UP). — En los que fueran sangrientos campos de batalla del norte de Africa siguen produciéndose ocasionalmente explosiones que causan muertos y heridos. Las víctimas no son ahora soldados, sino pobres nativos, con frecuencia niños de 9 a 10 años de edad, y de tanto en tanto alguna cabra o ganado vacuno.

Esas explosiones son provocadas por muchos proyectiles sin estallar, de todos los tamaños y formas, que quedaron en los famosos campos de batalla de Tobruk, Bardia, Derna, El-Agheila y otros.

No existen casi de hecho las visitas a esos lugares. A los que se aventuran por ellos se les advierte que sus vidas corren peligro. Sin embargo, muchos nativos no pueden resistir la tentación de recoger cápsulas de proyectiles y otro botín de guerra, e ignorando las estrictas advertencias de las autoridades militares británicas se aventuran por esos lugares. Algunas veces, los arriesgados no regresan...

Se han realizado algunos trabajos de "limpieza" de minas, a cargo de prisioneros alemanes y mediante el empleo de tanques y de grandes cadenas pesadas que hacen explotar a aquéllas; pero la tarea se ha visto demorada por la falta de valor de los equipos y vehículos destrozados que quedaron en esos campos, y también por la escasez de hombres y de dinero para dedicarlos a esas labores.

Centenares de huellas de tanques y camiones cruzan el desierto arenoso, señalando los lugares donde maniobraron los ejércitos. Ocasionalmente, una de esas huellas termina en forma abrupta en un montón de metal retorcido.

Aquí y allá pueden verse los restos y esqueletos de aviones y una franja de tierra que sirvió de pista de aterrizaje de algún pequeño aeródromo de avanzada, destruído por una incursión por sorpresa o mediante un avance relámpago del enemigo.

En los puertos o en los muelles de Trípoli, Benghazi y Tobruk, destruídos por las bombas, yacen centenares de buques hundidos. En los dos primeros puertos citados se ven a pocos centenares de metros de la playa a una media docena de barcos de desplazamiento regular. En Tobruk, según cálculos de los expertos navales, se encuentran semihundidos o cubiertos totalmente por el mar unos 178 buques.

Todos los puertos pueden utilizarse hoy en forma parcial, pues los británicos han realizado toda la labor de despeje que han podido; pero se necesitarían millones de dólares para que volvieran a cobrar un aspecto que se pareciera siquiera al que tenían antes de la guerra.

## El primer magistrado de Chile reorganizará su actual ministerio

SANTIAGO DE CHILE, 16 (UP). — El presidente Dr. González Videla tiene el propósito de organizar próximamente un gabinete de concentración nacional en el que participarán representantes de todos los partidos.

Al respecto mantuvo largas conversaciones con los jefes de los Partidos Radical y Liberal, Sres. Alfredo Rosende y Gustavo Rivera, con los que inició las gestiones para conocer el pensamiento de los dirigentes políticos. Se tiene entendido que no obstante la amplitud del propósito presidencial, el mismo no comprende a los comunistas, quienes quedarán excluidos del nuevo ministerio y refirma esta presunción la declaración del jefe del liberalismo, Sr. Rivera, quien expresó que formarán ese gabinete "desde los socialistas hasta los conservadores".

Durante la reunión del gabinete el presidente Videla informó extensamente sobre su visita al Brasil y a la Argentina, y los agasajos oficiales y particulares que se le tributaron, destacando sobre todo la disposición cordial de los pueblos de ambos países. Expresó que uno de sus objetivos en el Brasil fué explicar los verdaderos alcances del convenio económico-financiero suscripto con la Argentina, y que tiene la satisfacción de manifestar que sus puntos de vista fueron ampliamente apreciados.

Al referirse a la visita a la Argentina señaló el sincero afecto popular y el deseo de su gobierno de colaborar en el mejoramiento de la economía chilena mediante el convenio argentino-chileno, cuya aprobación está pendiente. Destacó que encontró la máxima colaboración tanto en el presidente Perón como el canciller Bramuglia y el presidente del Banco Central señor Miguel Miranda.

Observó finalmente que ni en Río de Janeiro ni en Buenos Aires se le habló de acuerdos o convenios de carácter político sobre una supuesta acción hacia determinados partidos o ideologías.

**Repatriarán los restos de la madre de O'Higgins**

SANTIAGO DE CHILE, 16 (UP). — Serán repatriados los restos de Isabel Riquelme, madre del prócer nacional general Bernardo O'Higgins, que se hallan sepultados en el cementerio de Lima.

La repatriación tendrá lugar el 20 de agosto para coincidir con la ceremonia conmemorativa del natalicio del Libertador.

### VENEZUELA
## Comunicado oficial a raíz de un incidente

CARACAS, 16 (UP). — En relación con el incidente en la frontera de Colombia y a raíz del cual, según informaron diarios locales, resultaron muertos dos miembros de la policía nacional de Colombia, el Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer la siguiente nota oficial:

"Algunos guardias nacionales del puerto de Boca del Grita, estado de Tachira, habían pasado a territorio colombiano donde fueron atacados por contrabandistas, teniendo que defenderse con armas. A raíz de ello resultaron heridos un guardia y dos de los atacantes. Uno de estos últimos falleció y otro fué hospitalizado en Cucuta. Los guardias nacionales complicados en el incidente han sido detenidos preventivamente y se practican las averiguaciones judiciales del caso".

## A la conferencia de Río se ha referido el canciller de Colombia

BOGOTA, 16 (UP). — "En la conferencia de Río de Janeiro — declaró el canciller Domingo Esguerra a los periodistas— Colombia cooperará en la defensa del Acta de Chapultepec".

Agregó que se ha recibido una invitación para asistir a a conferencia y que a la mayor brevedad se designarán los miembros de la delegación. Refiriéndose a la actitud colombiana, el canciller expresó: "La delegación de este país asistirá a la conferencia de Brasil con el propósito de contribuir en todo momento a la defensa del Acta de Chapultepec y dar al espíritu que anima la Carta forma de un tratado multilateral que vincule a todos los pueblos del continente para el mantenimiento de la paz.

"En defensa de esos principios —manifestó— la delegación colombiana irá a trabajar con lealtad inquebrantable y con el elevado espíritu de solidaridad. Por lo demás, estimo que la conferencia buscará limitar las labores de las delegaciones del continente en este asunto central: El Acta de Chapultepec, pues todos los otros temas serán estudiados en la novena conferencia panamericana de Bogotá que, como se sabe, tiene excepcional importancia como que en ella se van a considerar puntos de enorme significación para la futura política internacional del continente".

Los diarios dan por segura la participación como miembros de la delegación a González R. Jaramillo, embajador colombiano en Washington; Francisco Humana Bernal, embajador en Río de Janeiro y Antonio Rocha, representante de Colombia en la Unión Panamericana.

## REMESAS DE ORO ARGENTINO A E. U.

NUEVA YORK, 16 (UP). — Aunque el Federal Reserve Bank mantiene absoluto silencio al respecto, ha trascendido que desde el viernes han llegado tres remesas de oro argentino.

Ese día se recibió un embarque de unos 45 cuñetes por valor de cinco millones de dólares y ayer llegaron otras dos remesas. Créese que el total asciende a más de 15.000.000 de dólares.

## LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA EN PAISES DE AMERICA CENTRAL

MEJICO, 16 (UP). — Una información suministrada por el Ministerio de Agricultura revela que han tenido buen éxito las medidas adoptadas para combatir las mangas de langostas que había en Guatemala y El Salvador, y que se ha eliminado el peligro de que el acridio invadiera el territorio mejicano.

El titular de la cartera, señor Ortiz Garza, manifestó que el ciclo de vida de los insectos ha terminado y que la tarea principal consiste ahora en destruir los huevos. El Sr. Ortiz Garza elogió a los gobiernos de Guatemala y El Salvador por las medidas que adoptaron para luchar contra la langosta y por la aceptación de la oferta de la fuerza aérea mejicana para cooperar en la campaña.

**Conferencia para combatir la langosta**

GUATEMALA, 16 (UP). — Mañana comenzará sus deliberaciones la conferencia centroamericana de ministros de Agricultura, en la que se discutirán planes para coordinar la lucha contra la langosta, una de cuyas mangas está amenazando ahora los sembrados mejicanos.

Ha llegado ya el ministro de Agricultura de Méjico, quien dijo que su país movilizó grandes contingentes de trabajadores hacia Guatemala para combatir los focos" del acridio, se tiene el propósito de establecer equipos permanentes para mantener una intensa lucha y evitar nuevos perjuicios en las cosechas.

## La princesa Isabel fué agasajada en Edimburgo

EDIMBURGO, 16 (UP). — La princesa Isabel recibió hoy las llaves de la ciudad de Edimburgo. Al aceptar el honor que le fué conferido, la princesa rindió homenaje a los escoceses y a su tierra nativa.

Felipe Mountbatten se hallaba junto a la princesa en el estrado y ambos fueron recibidos con entusiastas aclamaciones cuando entraron al edificio del Ayuntamiento que estaba repleto de público.

## Habríanse hecho severas críticas a funcionarios en el Consejo Peronista

BUENOS AIRES, 16. — En las últimas horas de ayer efectuó una reunión el Consejo Superior del Partido Peronista, con la presidencia del señor Teisaire.

A poco de iniciada la misma, el citado organismo recibió a los presidentes de comités y centros peronistas metropolitanos que deseaban hacer conocer sus puntos de vista sobre el momento actual partidario.

Dicha audiencia se realizó en el salón de Pasos Perdidos del Senado, transcurriendo en un ambiente de suma excitación. Distintos oradores expresaron su disconformidad por la forma como eran llevadas las cosas de la agrupación por sus autoridades centrales —Junta Metropolitana y Consejo Superior— e indicaron que los nombramientos para cargos de administración pública recaían generalmente en personas ajenas al partido.

En una parte de las deliberaciones, uno de los visitantes dijo que era preciso saber cuántos eran, quiénes eran, cómo eran, de dónde venían y adónde iban.

Se hicieron manifestaciones contra diversos altos funcionarios de la administración, afirmándose que no deseaban movilizarse para salir en defensa de los mismos.

Según un vocero, los ataques se particularizaron contra el presidente del Banco Central, el secretario de Industria y Comercio, la Secretaría de Trabajo y la Intendencia municipal.

Finalmente, hicieron entrega de un memorial que contiene diversos cargos contra la Junta Metropolitana y el Consejo Superior, y que puntualiza, asimismo, la disconformidad de los citados dirigentes que visitaron al Consejo en lo relativo a la actuación de algunos funcionarios que han sido objeto de críticas últimamente y en lo que hace a los nombramientos que se efectúan.

Terminada esta audiencia, los presidentes de los comités antes citados, continuaron durante largo rato en los corredores del Senado comentando animadamente los pormenores de la reunión. A los precitados ataques unían juicios adversos a los bloques oficialistas de las cámaras del Congreso.

Mientras tanto, el Consejo Superior del Partido Peronista siguió sesionando, hasta que en un momento dado abandonó la sala de deliberaciones para dirigirse a los dirigentes que aun permanecían en el Senado, el presidente del organismo, senador Teisaire. Expresó el contraalmirante Teisaire a los circunstantes, que el memorial presentado será elevado a conocimiento del presidente de la República.

Como esta información resultara de conformidad para los dirigentes peronistas éstos terminaron por abandonar el Congreso. Poco después levantó la reunión el Consejo Superior del Partido Peronista, sin que se informara oficialmente sobre los temas abordados.

**Algunos detalles de la reunión**

Ha trascendido que la reunión contó con asistencia de unos 400 dirigentes quienes fueron recibidos por los senadores Teisaire, Bavio, Busquet y Cruz; los diputados nacionales Montiel, Cooke y Gareguso y el Sr. Emilio Borlenghi, en representación del consejo superior.

El Dr. Rodolfo Antonio Defilippo leyó un memorial que, según expresó, fué suscripto por todos los presidentes de los centros del Partido Peronista. En este documento se formulan cargos contra el presidente del Banco Central, los secretarios de Industria y Comercio y Trabajo y Previsión y el intendente municipal y legisladores nacionales.

Se expresa, además, que para la campaña contra el agio se había designado a un "personal incapaz con el propósito de sabotear la acción del gobierno".

Durante la lectura del memorial se aplaudió insistentemente a muchos de los pasajes que censuraban a los funcionarios aludidos y se escucharon expresiones violentas, condenatorias para aquellos.

Luego habló el Sr. Teisaire quien prometió entregar el memorial hoy al presidente de la Nación. Agregó que en cuanto a los cargos formulados no eran de competencia del Consejo Superior considerarlo, lo que dió origen a varios diálogos a los que puso fin el señor Teisaire, retirándose del lugar acompañado por os otros miembros del Consejo Superior. El senador Teisaire y demás miembros pasaron a la sala de deliberaciones del organismo donde efectuaron una reunión.

Los dirigentes de los centros peronistas metropolitanos y muchos afiliados que se hallaban desde temprano en los pasillos de la Cámara comentaron entonces la situación del partido en la capital así como los términos del memorial y la actitud de los legisladores nacionales. Las discusiones adquirieron extraordinaria violencia verbal y para evitar que se llegara a agresiones de hecho varias personas intervinieron con energía.

Alrededor de las 21.30 los dirigentes y demás concurrencia se retiraron del Palacio Legislativo.

## LA CONSTITUCION DE RIO GRANDE DEL SUR

RIO DE JANEIRO, 16 (UP). — Deberá ser juzgado por el Supremo Tribunal central el argumento del Procurador General de la República sobre la inconstitucionalidad de la constitución recién promulgada en el estado de Río Grande del Sur, luego de la intervención federal en el mismo.

Sostiene que la nueva constitución estadual que adoptó el régimen de gobierno parlamentario está en oposición con la constitución federal de Brasil que es presidencialista. El diputado Juan Mandadeira, conocido jurista y constitucionalista brasileño, defenderá la tesis de la posible coexistencia de constituciones estaduales parlamentarios y la constitución federal presidencialista.

## LA PRINCESA ISABEL Y FELIPE MOUNTBATTEN



Poco después de anunciarse su compromiso, la princesa Isabel y Felipe Mountbatten realizaron un paseo, siendo aclamados entusiastamente por el pueblo británico

# Ha sido creado por el gobierno el Consejo Económico Nacional

BUENOS AIRES, 16. — Por decreto firmado en acuerdo general de ministros, se creó el Consejo Económico Nacional, dependiente del Poder Ejecutivo. Sus funciones específicas, serán la de coordinar y controlar la ejecución de las leyes y de las normas que, aprobadas por el Poder Ejecutivo graviten sobre la economía y finanzas de la Nación.

El Consejo Económico Nacional estará presidido por el funcionario que con jerarquía de ministro secretario de Estado designe el Poder Ejecutivo.

El texto del decreto es el siguiente: "Vistas las atribuciones conferidas por el artículo 86, incisos 1o. y 2o. de la Constitución Nacional, y considerando: Que si bien el artículo 2o., inciso 4o., de la ley No. 3727, pone a cargo de los señores ministros secretarios del Poder Ejecutivo la ejecución de las leyes de la Nación, la importancia de los negocios del Estado, en lo que atañe a la economía y a las finanzas, aconseja que el contralor de la ejecución de las leyes esté a cargo de un organismo interministerial que coordine sus efectos.

Que también refirma esa necesidad la correlación de las normas que en ese orden debe propiciar el Poder Ejecutivo para ejercer la facultad reglamentaria concedida por el artículo 68, inciso 2o., de la Constitución Nacional y, al propio tiempo, velar por la orgánica ejecución de las mismas; Que la importancia de la coordinación económica y financiera de la Nación impone la especial estructura de este organismo y la jerarquía de quien lo dirija. Por ello, el presidente de la Nación Argentina, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Créase el Consejo Económico Nacional, dependiente del Poder Ejecutivo, cuya función específica será la de coordinar y controlar la ejecución de las leyes y de las normas que, aprobadas por el Poder Ejecutivo a propuesta del Consejo o de los ministros y secretarías de Estado, graviten sobre la economía y finanzas de la Nación.

Artículo 2o. — El Consejo Económico Nacional estará presidido por el funcionario que, con jerarquía de ministro secretario de Estado, designe el Poder Ejecutivo.

Artículo 3o. — Serán miembros permanentes del Consejo Económico Nacional los señores ministros y secretarios de Estado en los departamentos de Hacienda, de Agricultura, de Obras Públicas, de Industria y Comercio y de Trabajo y Previsión, y el secretario técnico de la presidencia de la Nación, sin perjuicio de que cuando se lo considere necesario tengan asistencia cualesquiera de los demás señores ministros o secretarios de Estado.

Artículo 4o. — El Consejo Económico Nacional tendrá asimismo un secretario general, que será designado por el Poder Ejecutivo a propuesta del presidente de aquel organismo.

Artículo 5o. — Dentro del término de 30 días, el Consejo Económico Nacional elevará a la aprobación del Poder Ejecutivo la reglamentación de sus funciones, cuidando de correlacionarla con las de otros organismos cuya competencia pueda tener afinidad.

Artículo 6o. — Dése cuenta al Honorable Congreso de la Nación.

Artículo 7o. — Comuníquese, publíquese, etc."

Según versiones generalizadas, pero carentes de confirmación oficial, sería designado ministro a cargo del Consejo Económico Nacional el actual presidente del Banco Central señor Miguel Miranda.

**Al problema de la vivienda se refirió Borlenghi**

BUENOS AIRES, 16. — Al problema de la vivienda se refirió el ministro del Interior, en una entrevista concedida a los representantes de la prensa. Comenzó diciendo que este problema ofrece dos aspectos fundamentales: primero, el problema en sí, que es el que se presenta a todas las personas que necesitan un lugar para vivir. El otro, de aspecto político y se lo aprovecha para hacer propaganda demagógica.

Al referirse a éste, expresó el señor Borlenghi que hay personas a las cuales se les ha ofrecido alojamiento, pero lo han rechazado, aduciendo razones de ubicación e inconvenientes superfluos.

Más adelante dijo que en algunos casos existen subinquilinos que cumplen con los pagos mensuales, pero no hace lo mismo el inquilino o encargado principal. "Por este motivo, agregó, el propietario de la finca gestiona y obtiene el desalojo que afecta a todos por igual. En todas estas situaciones —destacó— el gobierno se preocupa de lograr albergue para los desalojados, pero no puede impedir los lanzamientos, por ser éstos de origen judicial, ya que si bien los desalojos están prohibidos por la ley, ésta no rige para esos casos que se hacen efectivos por falta de pago.

"El P. E. no ha podido por estos motivos impedir esta situación pero espera que el Congreso dicte las leyes que contemplen estas situaciones especiales. Agregó el Sr. Borlenghi que había conversado sobre este asunto con el intendente municipal y con el jefe de la Policía Federal, resolviéndose llegar hasta la incautación de algunas fincas que están deshabitadas para dar albergue a personas sin techo".

## LAS ACTIVIDADES DEL Gral. PERON

BUENOS AIRES, 16. — A las 6.55 se hizo presente en su despacho el presidente de la Nación general Juan D. Perón, quien seguidamente de imponerse de diversos asuntos elevados por sus inmediatos colaboradores, fué entrevistado por el ministro del Interior y posteriormente, por separado, por el titular de la cartera de Obras Públicas general Juan Pistarini, el presidente del Banco Central señor Miguel Miranda, y por el ministro de Marina.

**Recibió al embajador de España**

BUENOS AIRES, 16. — En el transcurso de la mañana, el primer magistrado recibió la visita de varios legisladores nacionales y también fué visitado en su despacho por el embajador de España, Dr. José María de Areilza, conde de Montrico, quien fué portador de un artístico cofre conteniendo varios volúmenes relativos a las obras viales desarrolladas en España, obsequiadas al primer mandatario por el general Franco.

Al promediar la mañana, el presidente de la Nación recibió la visita del secretario de Salud Pública, Dr. Ramón Carrillo, quien en la fecha reanudó sus funciones oficiales, después de haber estado enfermo por espacio de varios días.

Posteriormente fué entrevistado el primer mandatario por el interventor federal en Córdoba, general Aristóbulo Vargas Belmonte, a quien acompañaban sus colaboradores inmediatos que le secundarán en la misión encomendada. El general Vargas Belmonte y sus acompañantes fueron recibidos por el presidente, de quien se despidieron con motivo de su partida para la capital cordobesa esta tarde a las 18.40.

## Viaja hacia la Unión el Ing. Rodolfo Martínez

BUENOS AIRES, 16. — En jira de estudio partió por vía aérea con destino a los Estados Unidos de Norteamérica el ingeniero Rodolfo Martínez, ex-rector de la Universidad Nacional de Córdoba. El viajero tiene el propósito de visitar los más importantes institutos universitarios de aquel país y actuar en diversos congresos llevando la representación de la Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros y del Comité Argentino de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros.

## Proyéctase constituir una sociedad para la fabricación de papel

BUENOS AIRES, 16. — La comisión directiva del Círculo de la Prensa, en sesión presidida por el señor Leónidas de Vedia, resolvió apoyar la iniciativa del socio de esa entidad, señor Augusto de Muro, sobre la creación de la industria del papel mediante la forestación de diversas zonas de la Patagonia.

De acuerdo con la iniciativa, se formaría una sociedad mixta para la fabricación de papel para diario, revistas y libros, así como la de subproductos de esa industria. El P. E. transferiría a la sociedad los terrenos fiscales destinados a tal fin. Iniciará sus actividades la industria con un capital de 10.000.000 de pesos aportado por partes iguales por el gobierno de la Nación y las empresas periodísticas y editoriales argentinas. El precio máximo de papel para consumo interno sería de 250 pesos la tonelada puesta en puerto o estación de destino. El de exportación se ajustaría al vigente en el mercado internacional.

La sociedad, dado su carácter de interés público, no podría ofrecer, según el autor del proyecto, un interés mayor del 5 o|o a sus asociados. El remanente de la explotación ingresaría, cubiertos los gastos y abonados los intereses, a rentas generales de la Nación. Las ampliaciones del capital se harían mediante la emisión de acciones en el mercado libre, siempre con la contribución del 50 o|o por parte del gobierno de la Nación.

En el proyecto se incluyen otras disposiciones y se sugiere la instalación de la fábrica en terreno patagónico, por el hondo sentimiento nacionalista de su autor, quien refirma su arraigada convicción de que esa región, por su riqueza en años venideros, ofrecerá elevados índices de prosperidad y grandeza.

**Proyecto del diputado Visca**

BUENOS AIRES, 16. — El diputado Visca presentó un proyecto por el cual se resuelve destinar una comisión especial, compuesta por 9 miembros, con todas las facultades de la Cámara, la cual deberá determinar cuál es la fuente de obtención de recursos de las empresas periodísticas, revistas y todo órgano cuyas actividades se relacionen con la publicidad.

Asimismo deberá establecer si las mismas han dado cumplimiento a las leyes impositivas vigentes.

**Reunión de la comisión de juicio político**

BUENOS AIRES, 16. — En su reunión de la fecha, la comisión de juicio político de la Cámara de Diputados de la Nación, se expidió en varios asuntos pendientes de su consideración. Se resolvió devolver, por no ser de incumbencia de dicho organismo, el pedido de la Asociación de Abogados, sobre el nombramiento del juez Iriarte Connet. Asimismo, se dispuso solicitar por intermedio de la Policía Federal la ratificación del pedido de juicio político al juez federal Dr. Carrillo.

También la comisión tomó conocimiento de las tramitaciones realizadas por el secretario administrativo en Córdoba en el juicio al juez Barraco Mármol. Por último, resolvióse distribuir varios expedientes a los diputados miembros para su correspondiente estudio.

**No se reunió el bloque peronista de diputados**

BUENOS AIRES, 16. — Para esta mañana estaba citado para realizar sesión en su sala de la Cámara de Diputados de la Nación, el bloque peronista de dicha rama legislativa.

La reunión no se realizó por falta de número.

## Nueva reglamentación de la Comisión N. de Cultura

BUENOS AIRES, 16. — Por decreto del 4 del corriente, el Poder Ejecutivo aprobó el nuevo reglamento para la Comisión Nacional de Cultura creada por la ley No. 11.723.

Según las nuevas disposiciones, la comisión estará integrada por las personas designadas en el artículo 70 de la mencionada ley, las que no podrán delegar sus funciones ni nombrar representantes salvo el caso de que presidan o dirijan instituciones cuyos reglamentos prevean la designación de un funcionario que reemplace al titular, y cesarán cuando cesen en las funciones que desempeñan en sus cargos titulares. Las sociedades gremiales con representación en la comisión, deberán pedir su inscripción y, en caso de ser varias las de un mismo gremio, la comisión determinará cuál de ellas nombrará el delegado que deberá ser argentino nativo y durar en sus funciones dos años pudiendo ser reelecto. La comisión podrá rechazar o excluir de su seno por el voto de dos tercios de sus miembros, a los representantes gremiales que considere inhabilitados para el ejercicio de la misión. El presidente de la comisión será designado por el Poder Ejecutivo por tres años y el vicepresidente lo elegirá por un año la comisión por simple mayoría.

Finalmente, se establece que el Teatro Nacional de Comedia funcionará de acuerdo con el reglamento interno aprobado por la comisión, cuerpo éste que podrá patrocinar cualquier manifestación científica, artística, literaria y técnica de personas o entidades calificadas, como también recibir y administrar las donaciones privadas.

En la reunión que efectuó en la víspera la Comisión Nacional de Cultura con la presidencia del diputado Sr. Ernesto Palacio y asistencia de los señores Carlos Emery, Gustavo Martínez Zuviría, Carlos Ibarguren, Horacio Rodríguez, José Páez, Carlos Obligado, Leónidas de Vedia y Athos Palma, se resolvió designar al vicepresidente cargo que recayó por unanimidad en el ingeniero Carlos Emery, quien, por delegación del Dr. Palacio, asumió la presidencia hasta que el Poder Ejecutivo designe al titular.

## Llegó a Buenos Aires el Sr. Adolfo Scilingo

BUENOS AIRES, 16. — Llegó a esta capital el ex ministro plenipotenciario y miembro de la delegación argentina de inmigración en Europa señor Adolfo Scilingo. Requerido por la United Press expresó: Me he impuesto silencio momentáneo hasta tanto se me comunique oficialmente las razones de mi exoneración".

## Prorrogaron hasta el día 26 las vacaciones

BUENOS AIRES, 16. — El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública dió a conocer un decreto por el cual se prorrogan hasta el 26 del actual las vacaciones en los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y especial de su dependencia y del Consejo Nacional de Educación.

En los considerandos de la aludida disposición se señala que se adopta esa medida teniendo en cuenta la baja temperatura reinante y lo aconsejado por las autoridades sanitarias.

## Nuevas declaraciones por el proyecto sobre el papel para diarios

BUENOS AIRES, 16. — Nuevas entidades en declaraciones y peticiones dirigidas al presidente de la Cámara de Senadores, se muestran contrarias a los anunciados propósitos de limitar el número de páginas de los diarios de todo el país.

La Asociación de Jefes de Propaganda envió un memorial a ambas Cámaras y al presidente del Banco Central, expresando su preocupación por la "posible disminución de espacios utilizables en los medios impresos de difusión como consecuencia de la posible restricción de papel para los diarios". La entidad pide que se desista "del propósito de limitar el consumo de papel para publicaciones periodísticas "porque al margen de ideologías que las mueven, registran en sus páginas los mensajes que la propaganda argentina lleva como ecos auspiciosos a todos los confines del país y traspasando sus fronteras refirman en el exterior la pujanza de la vitalidad argentina".

Por su parte la Asociación de Periodistas, filial de la Federación Argentina de Periodistas, ha dirigido una nota al presidente del Senado en la que se refiere a la iniciativa de reducción del número de páginas de los diarios. Expresa su alarma por el grave peligro que ello significaría y agrega que "con medidas de esa naturaleza se veja a la tradición histórica de nuestro país en materia de libertad de prensa y su enunciado constituye un agravio a la cultura popular y un atentado a la libertad de trabajo".

**Nota del C. de Periodistas de San Juan**

SAN JUAN, 16. — La mesa directiva del Círculo de Periodistas de San Juan aprobó una resolución por la cual se opone al proyecto de ley sobre limitación del número de páginas de los diarios, por considerar que vulnera los principios de la libertad de prensa. Resolvió, además, solidarizarse con la presentación que sobre el particular tiene hecha la Federación Argentina de Periodistas.

Asimismo, dispuso solicitar a los representantes de San Juan en el Congreso de la Nación, que voten por el rechazo de dicha iniciativa.

**"La Prensa" comenta la disposición oficial**

BUENOS AIRES, 16. — En su edición de la fecha y bajo el título siguiente: "El periodismo argentino supeditado al Banco Central", el diario "La Prensa" comenta la reciente disposición del gobierno sobre la importación de papel para los diarios.

Entre otras cosas dice que un amplio y enérgico movimiento de opinión adversa ha provocado el proyecto que se presentó recientemente a la Cámara de Diputados de la Nación, con el propósito de establecer limitaciones al número de páginas de las ediciones periodísticas. La importancia de ese movimiento se revela por los documentos que van dando a conocer todas las entidades del país directa o indirectamente vinculadas con el periodismo. "Hasta hoy —expresa luego— los diarios tropezaban con extraordinarias dificultades para obtener el papel de imprimir a precios cada vez más altos, y debían realizar grandes esfuerzos para salvar tal inconveniente. En adelante el inconveniente insalvable estará en la orden dada por el organismo que "dirige" la economía nacional. Si no se rectifica la inconsulta medida, la independencia y la estabilidad de las instituciones periodísticas de nuestro país recibirán un nuevo y rudo golpe. El progreso y la libertad de los diarios no es asunto de exclusivo interés para los mismos diarios, sino asunto de interés nacional y por eso la Constitución ampara dicha libertad en dos de sus artículos".

### CORDOBA
## Un grupo de profesores demandó por cobro de los sueldos a la Universidad

CORDOBA, 16. — Un grupo de profesores de la Universidad Nacional que renunciaron el año pasado y cuyas dimisiones no fueron aceptadas siendo en cambio declarados cesantes, ha demandado a la Universidad por el cobro de la parte proporcional de los meses de los meses de vacaciones que le corresponden, según una disposición del consejo superior que data del año 1928 y que, según los demandantes, fué modificada por el actual interventor con posterioridad a los decretos de cesantía.

### ROSARIO
## Prestaron juramento los nuevos camaristas y jueces de Rosario

ROSARIO, 16. — Ayer, el ministro de Justicia Dr. Damen... llamó a su despacho a los magistrados ascendidos o cambiados de funciones, Dres. Abalos, Marc, O... vero, Morgi y Fernández Bo... y fiscal Dr. Trollo, haciéndole entrega de los nombramientos efectuados el lunes de la semana anterior.

Esta mañana a las 11 los citados magistrados prestaron juramento ante el presidente de la Cámara de Apelaciones, Dr. Esteg..., tomando posesión de sus funciones.

**En dos inscripciones municipales**

ROSARIO, 16. — Ayer fué el primer día de funcionamiento de la Junta inscriptora de extranjeros y mujeres para intervenir en los próximos comicios municipales, haciéndolo sólo cuatro de los p... meros.

El representante radical del Comité Nacional, que controla el acto, observó que no se tomaban las mismas fotografías como ha sucedido siempre, pues la intendencia no facilitó al personal para ello. Como la inscripción debe comenzar el 1o. del corriente, ayer informó la Municipalidad que se prorrogará, dado que el artículo 87 de la ley número 2756 fija como plazo hasta el 31 de agosto.

**Los cupones de la EMTA**

ROSARIO, 16. — Las personas que han concurrido al Banco de la Nación a gestionar el pago del último cupón de las acciones de la EMTA han sido notificados que deben entregar el mismo para cobrar el envío de su importe de Buenos Aires.

**Intervención de una dependencia municipal**

ROSARIO, 16. — Esta mañana la Intendencia dictó un decreto declarando intervenida la administración de limpieza pública, en vista de la inquietud producida entre el personal por cuestiones internas, lo que dificulta la eficacia de sus servicios.

Quedó suspendido el titular Sr. Eugenio Luis Brunetti, quedando intervenida con amplias facultades al señor Alfredo Allio, que pertenece a la contaduría municipal. El intendente Sr. Salomón reunió a los jefes de las distintas dependencias de la comuna expresándoles que les exigía la mayor colaboración a los efectos de hacer rendir en lo que fuera posible al personal. Les dijo que hasta ahora había tenido la colaboración de todo el personal más antiguo de la Municipalidad, especialmente de los jefes, no así de los nuevos ... la opinión pública ... el poco rendimiento de los que trabajan en obras públicas, particularmente los supernumerarios.

**El congreso de maestros**

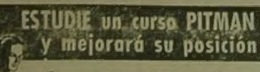
ROSARIO, 16. — Durante la mañana continuó sesionando el Congreso Argentino de Maestros bajo la presidencia del señor Dionisio Challe. Se dieron entrada a varios despachos de las comisiones internas deliberándose extensamente acerca de la estructuración del Consejo Nacional de Educación que está a estudio del gobierno, resolviéndose pedir que en ella se estableciera la participación de los maestros para la composición de sus autoridades, ya que son los más indicados para conocer esos problemas.

Se resolvió además gestionar la pronta sanción del estatuto del docente que está a estudio de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Después de deliberarse sobre la ley de jubilaciones 4349, se aprobó una declaración estableciendo que deberá gestionarse la reforma de aquélla a los efectos de conseguir que los maestros se jubilen con el último sueldo y con 25 años de servicio. A mediodía el congreso entró a deliberar sobre el plan quinquenal y en la sesión de esta tarde se aprobará una declaración al respecto.

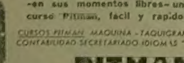




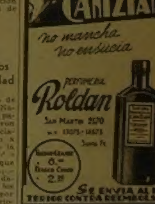






## ENTRE RIOS

### Con agitados debates celebró sesión ayer la Cra. de Diputados

PARANA, 16. — Desde las 13.30 hasta las 20 de ayer estuvo reunida la Cámara de Diputados de la provincia. En primer término se trató un pedido de informes de los diputados disidentes Granillo Posse, Poma y Gómez, sobre la aplicación de la ley 2289 de escalafón y estabilidad del empleado público en todas las reparticiones. El señor Granillo Posse que fundamentó el pedido se manifestó contrario a dicha ley, considerándola perjudicial. Intervinieron defendiendo la ley los diputados radicales Grela y Chaves Ramírez y los diputados Yaryez y Nieto del sector oficialista. Después de un acalorado debate, el pedido de informes pasó a estudio de comisión. Se aprobó a continuación un proyecto del diputado radical Chaves Ramírez en el sentido de que el Poder Ejecutivo de la provincia se dirija al gobierno de la Nación solicitándole se descentralice el puerto de Buenos Aires con miras a un mayor movimiento en los puertos del litoral.

A continuación se aprobó una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo solicitándole se dirija al gobierno de la Nación para que se establezca un precio mínimo de los productos de granja, se fomente su producción y se condonen las deudas contraídas por los granjeros con el Banco de la Nación.

Por último se originó un amplio debate a raíz de un proyecto de resolución del diputado Grela por el cual la Cámara de Diputados de la provincia resuelve nombrar una comisión especial investigadora sobre la aplicación de los fondos de la ley No. 2287 de empréstito y conversión destinado a la construcción de obras viales, y especialmente a las condiciones y formalidades legales del contrato firmado con la empresa Galanti y Cía. para la construcción del camino La Paz - Feliciano. El Dr. Grela fundamentó en forma amplia el proyecto demostrando las violaciones cometidas por el gobierno. Después de intervenir varios diputados en el debate el proyecto pasó a comisión por no contar con dos tercios. La votación arrojó 20 votos favorables y 8 en contra.

**Sobreseimiento del ex-director de Abastecimiento**

PARANA, 16. — El juez del Crimen Dr. Ernesto Marcone, ha sobreseído la causa que se siguiera contra el ex-director de Abastecimiento de la provincia, señor Juan José Campa. Dicha causa fué promovida a raíz de una denuncia formulada contra el señor Campa por el supuesto delito de cohecho.

**Concierto de Sila Godoy**

PARANA, 16. — Con el auspicio de la Asociación Guitarrística Entrerriana, mañana a las 21, en la Biblioteca Popular, se presentará el concertista Sila Godoy. El mismo cumplirá en tal oportunidad un interesante programa.

### La edición de ayer del diario "El Diario" fué retenida por el correo

PARANA, 16. — La edición de ayer de "El Diario" de esta ciudad que se reparte por conducto postal fué retenida por el distrito local de Correos y Telecomunicaciones. En la nota dirigida por el jefe del distrito a la dirección de ese órgano periodístico se expresa que dicha medida fué adoptada por haberse transgredido disposiciones en vigor en un suelto aparecido en ese diario. En su edición de hoy, "El Diario" comenta la medida y señala que la misma se halla en abierta contradicción con la libertad de prensa que garantiza la Constitución Nacional y los compromisos contraídos por el gobierno al firmar el Acta de Chapultepec.

**Reunión de la comisión central**

PARANA, 16. — Dando cumplimiento a la resolución de la Dirección General de Escuelas sobre la revisión de los programas y planes de estudio de las escuelas de su dependencia, se reunió la comisión central designada al efecto para considerar las bases señaladas por la superioridad a que debe ajustar su cometido y trazar su plan de labor.

Dos comisiones tendrán a su cargo la redacción del proyecto de programas: una para las escuelas urbanas y suburbanas y la otra para las escuelas rurales.

**Asamblea del C. de Empleados de Comercio**

PARANA, 16. — El próximo viernes a las 19.30, realizará asamblea general ordinaria el Centro de Empleados de Comercio de Paraná. Se considerará entre otros asuntos el proyecto de aumentos de sueldos, resuelto por el último congreso reunido en Basavilbaso.

**Asistirá el gobernador a una exposición granjera**

PARANA, 16. — El próximo domingo se realizará en la ciudad de Colón la primera exposición granjera del departamento, organizada por la Asociación Criadores de Aves y Productores Granjeros de esa ciudad y el Club Fomento de Granja de Villa San José. Al acto de inauguración que cuenta con el auspicio del gobierno de la provincia, asistirá el gobernador doctor Héctor D. Maya. El primer mandatario llegará a Colón el sábado a las 16 a fin de disponer del tiempo necesario para conceder audiencias a las instituciones que tengan necesidad de plantearle asuntos de interés público.

## MENDOZA

### Una declaración sobre la situación del país ha dado la Unión Cívica Radical

MENDOZA, 16 — La Unión Cívica Radical ha hecho pública una declaración sobre la situación política del país aprobada en el reciente congreso extraordinario de dicho partido.

Expresa el documento que un año de gobierno de las fuerzas que triunfaron el 24 de febrero permite ya a la opinión pública establecer su juicio sobre el mismo y agrega que la Unión Cívica Radical puede hoy señalar con cuanta razón combatió a las agrupaciones que ahora constituyen el oficialismo. Más adelante dice que el balance de lo actuado arroja resultados realmente alarmantes y manifiesta: "El país creía que el gobierno podría garantizar un período dilatado de tranquilidad y bienestar general, aun teniendo en cuenta el proceso de las reformas sociales y económicas que se anunciaban, pero nos encontramos en cambio con una situación de confusión e incertidumbre producida esencialmente por el propio gobierno con sus decretos leyes y actos efectuados por sus hombres en la administración y por sus partidarios."

Luego de otras consideraciones termina el documento convocando al pueblo del país para que bajo la bandera de la Unión Cívica Radical realice una acción infatigable para la recuperación integral de nuestra democracia, de las libertades públicas, de la moral y dignidad republicana.

### Se dejó sin efecto un descuento adicional a jubilados ferroviarios

BUENOS AIRES, 16. — El Instituto Nacional de Previsión Social ha dispuesto dejar sin efecto, a solicitud de las partes interesadas, el descuento adicional que hasta la fecha se practicaba sobre los sueldos de los empleados ferroviarios con destino a la cancelación de cargos formulados por los descuentos no sufridos conforme con las disposiciones de la ley 10.650, medida que afectaba a un considerable número de afiliados a la citada sección jubilatoria dependiente de dicho Instituto.



**PUERTA ABIERTA** por FLAX

CON ECONO DE LOS 16

STALIN — La puerta es una indirecta; quieren ver si alguien se mete; pero en lo que a mí respecta nunca serán diecisiete.

### Presentó su renuncia el director general de Escuelas de Bs. Aires

LA PLATA, 16. — Presentó la renuncia de su cargo el director general de escuelas Dr. Alejandro Greca. El nombrado hizo entrega de su dimisión al gobernador de la provincia, coronel Mercante.

## CHACO

### Se ha fijado el precio de harina para la venta a almaceneros y público

RESISTENCIA, 16. — Se han fijado para la ciudad de Resistencia, Barranqueras, Puerto Vilelas y Fontana los siguientes precios de harina para el minorista y público. Harina de trigo "000" bolsa de 70 kilogramos al minorista $ 13.10; al público $ 0.25 el kg. De trigo "000" en bolsita de 1 kilo, al minorista $ 0.249; al público $ 0.30. De trigo "0000" en bolsita de 1 kilo, al minorista $ 0.274; al público, $ 0.33 el kilo. La venta de harina es obligatoria en las fábricas de pan y pastas, como igualmente en las fábricas de fideos que vendan al por menor. El harina en bolsitas se refiere a la envasada en fábricas.

**Nómbrase nuevo secretario de la comuna**

Fué designado secretario de la Municipalidad de Resistencia el señor Francisco Carlos García.

**Falta de bretes y corrales**

En las líneas del Ferrocarril Santa Fe hay estaciones que sirven a importantes zonas ganaderas, cuyas instalaciones no reúnen ninguna clase de comodidades para el embarque de haciendas, etc. Tal es el caso de Villa Berthet, del Ramal Charaday a Villa Berthet, ubicado en una zona de progresistas ganaderos que no tiene bretes ni los corrales indispensables para efectuar embarques de haciendas, viéndose los ganaderos obligados a llevar sus haciendas a través de largas distancias.

Con la instalación de bretes y corrales en las principales estaciones del ferrocarril, se facilitaría su embarque y redundaría en grandes beneficios para los productores.

**No accedería al alza de tarifas el comisionado municipal**

El comisionado municipal estudia el petitorio de los empresarios del transporte urbano de pasajeros relativo al aumento de tarifas con motivo del alza de la nafta. Dicho aumento se anticipa que no sería concedido y en el supuesto que dichas empresas adoptaran una medida restrictiva en lo que a sus servicios atañe, el intendente señor González les cancelaría las concesiones actualmente en vigencia.

**Refuerzo policial**

La Jefatura de Policía considerando que en la zona de El Zapallar, motivado por la revolución de un país limítrofe afluye y ha afluído mucha población nómade, especialmente sobre el Río Bermejo y parajes adyacentes, ha dispuesto que partan para dicha comisaría jurisdiccional diez hombres a las órdenes del subcomisario Uldérico Sandoval.

## SAN VICENTE

**Fiestas patronales**

SAN VICENTE, 16. — Con motivo de las próximas fiestas patronales se ha preparado un extenso programa de festejos que tendrán lugar los días 19, 20, 21, 26 y 27 del corriente. Comenzarán el día 19 con misa y procesión, por la noche y días subsiguientes con bailes.

Habrá también juegos de sortijas, fuegos artificiales, partidos de fútbol, concursos de truco, etc. Amenizará los actos la banda municipal de la ciudad de San Francisco.

Este programa está patrocinado por la comisión de fomento, la Soc. Presidente Sarmiento, la Soc. Cooperadora del Hospital Rural No. 31 y Club "A. Brown". Los bailes se realizarán en el salón de la Sociedad Sarmiento.



## RAFAELA

### El frío favoreció la destrucción de grandes mangas de langostas

RAFAELA, 16. — El corresponsal pudo comprobar en un campo próximo a la ciudad, propiedad del señor Celestino Lagger, entre un monte de eucaliptus y tipas, que una manga de langosta está destruída, formando grandes montones junto a los árboles y debajo de cuanto refugio pudo encontrar para guarecerse del frío, que ha favorecido la tarea de exterminio.

Funcionarios del Ministerio de Agricultura asignados a la Dirección de Acridiología expresan que esa manga fué espolvoreada con insecticidas y que, debido al intenso frío, no pudo moverse, por lo que quedó totalmente destruída en el lugar. En compañía del inspector de zona, señor Carlos Hoffmann y otros funcionarios el corresponsal recorrió diversos sitios, encontrándose con idéntico resultado. En el fondo de las zanjas y cunetas enormes cantidades de langostas muertas acusan la eficacia de los elementos utilizados en la lucha antiacridida.

El inspector general de la Dirección de Acridiología señor H. Sebastián Gómez y el señor Carlos Fluss, jefe del destacamento de la zona, han comprobado los brillantes resultados alcanzados por los equipos empleados en la destrucción de las mangas, felicitando a su personal y a todos los que colaboraron en la tarea. Se ha informado que generalmente las mangas atacadas por el polvo tóxico se destruye igualmente, pero las langostas mueren desparramadas y que el espectáculo que se nos ofreció ha sido consecuencia del intenso frío que hubo inmediatamente después que la manga fué atacada, lo que hizo que ésta buscara refugio en el monte próximo, donde quedó destruída.

Es interesante consignar que muchos árboles presentan ramas rotas por el peso de las langostas, lo que da una idea de la importancia de la manga que ahora constituye una preocupación para el colono dueño del lugar, que debe retirarla, ya que, si llegara a llover, corre el peligro de tener que abandonar su casa, porque no resistiría las emanaciones de la descomposición que sobrevendría.

**Asociación del Arbol**

El jueves próximo, a las 17, en la sede de la Agronomía Regional se reunirá la comisión directiva de la Asociación de Protección y Fomento del Arbol para considerar lo inherente a la celebración de la fiesta provincial del árbol en esta ciudad, en el mes de setiembre y la ubicación que se dará al vivero nacional que ha de instalarse en ésta.

**Círculo de Maestros**

El Círculo de Maestros de esta ciudad ha integrado su C.D. de la siguiente manera: Nélida D. de Hehn, presidenta; Francisca T. de Montemurri, vice; Florinda Piovano, secretaria general; Adelamida Radicci, secretaria de actas; Olga Mastrandrea, secretaria de hacienda; Fanny Plaumer, secretaria de extensión cultural; María Bonino, Aurora Borda, María Luisa Isardi, Visitación M. de Damiano, vocales; Ada Zuani y Blanca Cossettini, vocales suplentes.

**Exposición en Palacios**

El domingo se realizará la 18a. exposición ganadera en Palacios, certamen que, como el que se realiza anualmente para esa fecha, ha de reunir a una extraordinaria cantidad de expositores.

**Círculo Odontológico**

La C. D. del Círculo Odontológico departamental ha quedado integrada en la siguiente forma: presidente, Juan A. Aimaretti; vice, Gregorio Cornet; secretario, Osvaldo Voltero; pro, Néstor Partorreal; tesorero, Ricardo Chiaraviino; vocales, Irenee Storero, Luis Mastandrea y José F. Gutiérrez; suplentes, Ernesto Anadón, Edisto Zimmermann, Aldo Costamagna y Elbio Faraudello.

**Espectáculos**

AVENIDA, hoy: "Búffalo Bill". Mañana: "Vida robada".

COLON, hoy y mañana: "La senda oscura".

Centro Ciudad de Rafaela, hoy: "Falugi, Jr." y "La dama del misterio".

**Tiro Federal**

La comisión directiva del Tiro Federal Argentino ha dispuesto postergar el concurso de tiro al blanco entre empleados de oficinas públicas del comercio y la industria para el 26 y 27 del actual. El torneo estaba anunciado para el sábado y domingo próximos.

## FLORENCIA

**Festejos patrios**

Con gran entusiasmo y ante un numeroso público, llevaronse a cabo los festejos programados con motivo del 131 aniversario de la independencia argentina.

Comenzaron las fiestas el día 8 por la tarde y el día 9 durante todo el día congregóse en la plaza y en los distintos lugares de realización de los actos una gran cantidad de público que celebró jubiloso la efeméride patria.

En la concentración realizada ante el mástil en la plaza San Martín, usaron de la palabra los señores Julio N. Turbay, Armando G. Romero y Manuel Horacio Rocha, representando a la Comisión de Festejos, a la Escuela Fiscal No. 469 y al Semanario Eclipse respectivamente.

Las poesías estuvieron a cargo de alumnos de la escuela fiscal No. 469. Todos los actos fueron amenizados por una red de altoparlantes cedidos gentilmente por el señor Gumersindo Prat.

**Demostración**

FLORENCIA, 16. — Con todo éxito se realizó en el salón del "Hotel Norte", la demostración ofrecida por un grupo de amigos, al Dr. Juan Facundo Gil con motivo de la aparición de su primer libro intitulado "Fábulas y consejos".

Ofreció la demostración, la Srta. Adela Scozzarro, quién hizo entrega al Dr. Gil, de un pergamino, usando de la palabra a continuación el Sr. César Schenone y M. Horacio Rocha, en representación del semanario Eclipse, de donde forma parte como redactor el Dr. Gil, agradeciendo esta distinción.

## ESPERANZA

### Actívase la preparación de los festejos para el 8 de setiembre próximo

ESPERANZA, 16. — La comisión permanente del "Día del Agricultor" trabaja empeñosamente en la organización de los actos que formarán parte de un extenso programa cuyo desarrollo abarcará posiblemente una semana y culminará el 8 de setiembre, considerándose un hecho que el presidente de la Nación Gral. Perón, presida los festejos.

En la última reunión realizada por la comisión, se han designado diversas subcomisiones que colaborarán en la organización de los principales actos y cuyos miembros han sido citados para mañana a las 21 en la Casa Municipal a fin de iniciar su cometido. En la misma fecha se constituirá la subcomisión de prensa, que estará integrada por periodistas locales y representantes de los principales diarios del interior, quienes tendrán la misión de organizar la información relacionada con los festejos.

Asimismo se anuncia que en la fecha la subcomisión de la "Reina del trigo", inició una jira que abarcará todos los distritos del departamento Las Colonias, donde se constituirán comisiones distritales para la elección de las reinas. En ese sentido se informó que la ciudad de Rafaela también seleccionará la reina que la representará en las selecciones finales a realizarse el 8 de setiembre, habiéndose recibido adhesiones de diversos puntos que hablan del interés que ha suscitado este certamen, que por primera vez se realiza en nuestra provincia.

**Centro Industria y Comercio**

La C. D. del Centro Industria, Comercio y Afincados ha dispuesto llamar a asamblea general anual a los asociados de la entidad para el día 25 del corriente a las 21 en el Club Social Aarón Castellanos. En esa oportunidad se dará a conocer la memoria y balance del último ejercicio y finalmente se procederá a la renovación parcial de sus autoridades. Previo al acto mencionado los socios serán obsequiados con una cena de camaradería, que se servirá en el mismo local y que sin duda determinará una animada reunión.

**Pro Busto a Aarón Castellanos**

Como estaba anunciado, se realizó la reunión de ex alumnos de la Escuela No. 315 don Aarón Castellanos para constituir una comisión que tendrá a su cargo la tarea de concretar un anhelo del establecimiento de erigir en su local un busto de don Aarón Castellanos, alentándose el propósito de descubrir el mismo el 8 de setiembre próximo. La comisión quedó integrada en la forma siguiente: presidente Dr. Alejandro Tschaggeny; vice Dr. Alfredo Tschaggeny; secretario Sr. Lázaro Streiler; pro Sr. Quinto Hevia, vice Dr. Pedro C. Bettolo; pro Sr. Antonio Trod; vocales: Sres. Angel Albertia, Rodolfo Copponi, Primo Hevia, Héctor Fontana y Armando Tschaggeny; asesora Sra. Angela Ugrotti de Marcuzzi.

**Espectáculos**

MAYO. — Hoy: "Los amores de Edgard Allan Poe", y "Alegría muchachos".

COLON. — Mañana: "Claro de luna" y "Su mejor alumno".

**Sociales**

Con el pesar que fuera recibida la noticia del fallecimiento de la apreciada anciana Da. Celestina Z. de Gauchat, fueron inhumados esta mañana sus restos en la necrópolis municipal, llegando hasta sus familiares numerosas expresiones de condolencia.

—Formalizaron su compromiso matrimonial la Srta. Delicia Vaillard con el Sr. Reinerio Thaler.

—También concertaron su compromiso nupcial la Srta. Erminia Rodríguez con el Sr. Domingo I. Michelond.

—Las amistades de la Srta. Elsa Karlen le ofrecerán una demostración de simpatías con motivo de su casamiento. Las adhesiones se pueden manifestar en ésta a la Sra. Nelly B. de Bertero, teléf. 1258, y Srta. Otilia Mill, teléfono 1105.

## SUNCHALES

### Se conocen los premios a discernirse en la 3ra. exposición de ganadería

SUNCHALES, 16. — Además de los premios acordados por la Sociedad Rural, en la tercera exposición nacional de ganadería que dicha entidad llevará a cabo el 23 de agosto, se adjudicarán los siguientes: Copas: "Banco Provincial de Santa Fe", "Carlos P. Boero", "Cooperativa Ltda. Ganaderos de Sunchales", "Gandolfo Hnos.", "Fábricas de Manteca Sancor", "Juan B. Raviolo y Cía.", "Tiendas Excelsior", "Manuel C. Lamas y Cía.", "Cía. Aristagro", "Cía. Aristo S. A. I. C.". Medallas: Sociedad Rural Argentina, Sociedad Rural de Santa Fe, Sociedad Rural de San Cristóbal, Sociedad Rural de Rafaela, Sociedad Rural de San Justo, Tiendas "La Cumbre", Bartolo Sabena, Próspero Pangaro. Objetos alegóricos: Joyería "La Esmeralda", Antonio Schiavano y Hno. Plaqueta "Banco de la Nación Argentina". Esta institución otorgará además un crédito de hasta pesos 10.000 con un interés reducido al adquirente del toro campeón de la raza Shorthorn.

**Beneficio para una cooperadora**

Esta noche se realizará una función cinematográfica a beneficio de la Sociedad Cooperadora de la escuela fiscal "Florentino Ameghino", institución que viene cumpliendo una importante obra de asistencia social entre los alumnos del nombrado establecimiento educacional. En esa oportunidad se exhibirá la película titulada "La Exótica", que tiene a Ingrid Bergman y Gary Cooper en los roles estelares.

**Enlace**

En la vecina localidad de Palacios fué consagrada la unión matrimonial de la Srta. Estela Lydia Maccario con el señor Virginio Abelardo Cordero, pareja ampliamente vinculada en la zona y que cuenta con generales simpatías.

**Cumpleaños**

En ocasión de su cumpleaños la señora Leda Martínez de Providenti fué muy felicitada por sus numerosas relaciones.

## LAS TUNAS

**Fallecimiento**

LAS TUNAS, 16. — Honda sentimiento de pesar ha provocado en ésta, el fallecimiento de la caracterizada vecina señora Juana Dominga Olivero de Muller a la edad de 44 años.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio de San Jerónimo Norte.

## RINCON NORTE

**Enlaces**

RINCON NORTE, 16. — El sábado 12 del corriente fué consagrada la boda de la Srta. América Balzaretti con el Sr. Alberto Zarza.

—Asimismo el 18 del corriente se realizará el enlace de la Srta. Afrodita Sumeffer con el señor Marcelo Franco, vinculados a familias de esta localidad.

**Fallecimiento**

RINCON NORTE, 16. — A los 55 años falleció en ésta la señora Lina Wermuth Vda. de Calbiese después de una corta dolencia. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de San José del Rincón.
















EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JULIO 16 DE 1947

## Orientación vocacional

Al hablar el presidente de la República en un acto de profesores secundarios, ha tenido oportunidad de referirse a algunos problemas de la enseñanza, de palpitante interés en nuestro país, y principalmente en los últimos años, en que la transformación que han venido sufriendo la economía, la técnica y las relaciones sociales no ha sido acompañada de una reforma paralela de los programas y métodos de enseñanza.

El presidente de la República manifestó al comienzo de su disertación que la enseñanza entre nosotros debe poseer un contenido propio, y concluyó expresando que ha debido mandar muchos ingenieros al extranjero a especializarse. Así hizo notar los defectos del enciclopedismo excesivo y la carencia de universitarios prácticos, realizadores o de acción. Al señalar que la enseñanza no debe imponer al profesor excesivos sufrimientos y que sus sueldos deben permitirle dedicarse decorosamente a la docencia, ha dicho lo que desde hace años vienen reclamando los profesores y las personas y diarios interesados en el mejor desarrollo de la instrucción pública. Pero a su vez, este ajuste económico debe imponer la efectiva dedicación a la enseñanza y un contacto mayor entre profesores y alumnos, lo que no ocurre actualmente en la enseñanza media.

El reajuste de los cuadros docentes y programas debe realizarse teniendo en cuenta razones superiores y no objetivos inmediatos y de cortos alcances. Cierto tipo de aprendizaje práctico es fácil de impartir y varias escuelas y facultades en el país se ocupan de ello. Entre nosotros recordamos siempre los buenos resultados que obtenía la Facultad de Química, a pesar de sus escasos recursos económicos. Pero el problema de la formación de una cultura, aunque general en sus planteos, debe continuar siendo preocupación principal en nuestro país, en el cual tantas circunstancias se alían para inclinar al joven hacia el menor esfuerzo.

Los profesores deben contar, además de esa independencia económica, con estabilidad y capacidad. En este sentido ha sido claro el presidente al agregar que son ellos los que deben defenderse por que él no los puede defender. Todo esto es claro y merece ser meditado, pero también impone otro tipo de sacrificios, y es el de ocupar las cátedras con dignidad, saber y comprensión, pues nunca se enseñará mejor que con el ejemplo.

En cuanto a los jóvenes, ¿quién los defenderá? Es la sociedad misma, mediante las instituciones, los programas y planes de estudio; la organización de los concursos y la participación misma de los estudiantes la que debe velar por que la enseñanza sea eficaz, y no en la superficie, como en la formación de los caracteres. En este sentido, nunca se abogará bastante por el respeto a la personalidad individual desde la más tierna infancia, pues sólo así se podrá contar en el futuro con ciudadanos conscientes y dispuestos a superar nuestros actuales vicios de organización.

La enseñanza media no sólo adolece de enciclopedismo, sino de burocracia. Los muchachos que salen del régimen escolar primario, en muchos sentidos, mucho mejor y más científicamente organizado que el secundario, encuentran dificultad para adaptarse a los métodos de repetición, a la actitud pasiva que les impone el nuevo ciclo.

Los grupos no se forman de acuerdo con la edad mental, ni siquiera por afinidades vocacionales fáciles de descubrir mediante la aplicación de tests, y la clasificación de los alumnos depende de circunstancias fortuitas más que de la verdadera capacidad de los mismos. Prácticamente no se realizan trabajos de conjunto, ni se estimula la actividad creadora en los niños, como en la escuela primaria, y ciertas asignaturas, como música, idiomas, dibujo y ejercicios físicos no llenan la función educativa que impone su incorporación a los programas.

La iniciativa personal está prácticamente desterrada de los colegios y así languidece el alumnado en la mejor edad para la formación de hábitos y la siembra de aquellas nociones sobre las que descansa la cultura del individuo.

Creemos que conjuntamente con el reajuste económico del profesorado, el poder ejecutivo debe reglamentar en forma severa el ingreso a la docencia media, el régimen de estabilidad, escalafón y ascensos, para que no se produzcan exenciones injustas que alteren la vida de los colegios y desmoralicen a los estudiantes y la reforma de los programas, para que los estímulos vocacionales sean activos y de este modo se puedan subsanar algunas de las fallas que se observan en el régimen educacional.

## Desalojos de agricultores

Desde la iniciación del actual período parlamentario las entidades gremiales agrarias han venido realizando gestiones con el fin de obtener la sanción del proyecto de ley modificatorio de la de prórroga de los contratos de arrendamientos agrícolas, cuyas deficiencias han dado lugar a que se produjesen numerosos lanzamientos de productores, cuyos casos no se contemplan en la misma.

El proyecto fué sancionado hace algunas semanas por la Cámara de Diputados y pasó al Senado, donde se esperaba que fuera tratado en seguida, teniendo en cuenta la importancia del problema que contempla. No ha ocurrido así y hasta la fecha sigue en el seno de la comisión de legislación agraria, a la espera de que sea considerado por el alto cuerpo.

La demora en sancionar esta ley, tan insistentemente reclamada por los agricultores que carecen de tierras propias para trabajar, ha originado una situación de incertidumbre en los medios rurales, donde se teme, con sobrada razón, que sigan produciéndose lanzamientos de agricultores, que en la situación actual no encuentran tierras para seguir trabajando.

Los desalojos han sido este año numerosos, especialmente en las zonas donde la densidad de población rural es mayor y la agricultura tiene más desarrollo. Las omisiones legales y las exclusiones que establecía la ley actualmente en vigor han permitido que a su amparo se hayan podido realizar desalojos que, si bien encuadran dentro de sus cláusulas, contrarían su espíritu.

La sanción de la reforma proyectada y aprobada en Diputados completaría la ley y pondría término a la situación que se señala, devolviendo así la tranquilidad a los productores. Ningún motivo existe, por otra parte, para que se esté demorando la sanción del proyecto en el Senado. El mismo ha sido ampliamente debatido en Diputados y ha tenido entrada hace ya bastante tiempo en ese cuerpo, de manera que no quedaría más que incorporarlo a la orden del día de la primera sesión y tratarlo. Es lo que correspondería hacer sin incurrir en nuevas dilaciones que además de no justificarse, retardan la solución de un problema de verdadera importancia y digno, por cierto, de mayor consideración que la que hasta ahora ha merecido.

## La intervención de la C.A.P. y la ganadería

Se han cumplido hace poco cuatro años de la intervención a la Corporación Argentina de Productores de Carnes. La intervención de la C.A.P. tuvo lugar el 30 de junio de 1943 y fué una de las primeras medidas de trascendencia para la economía nacional que decretaron las autoridades de facto poco tiempo después del golpe revolucionario.

Se quiso justificar esta medida aduciendo la existencia de delitos en el manejo de los fondos de este organismo ganadero y la adopción de algunas medidas perjudiciales para la producción pecuaria. Los fundamentos del decreto de intervención no produjeron mayor efecto en el ánimo de los que conocían, no sólo la honestidad de propósitos perseguidos por los directores, con el pleno apoyo de los organismos gremiales de los ganaderos, sino la lucha denodada que venía librando esa organización contra el monopolio frigorífico, los sectores vinculados a estos intereses y algunas reparticiones públicas como la Junta Nacional de Carnes.

Se temió, en cambio, como lo señaló oportunamente este diario, a pesar de las medidas restrictivas que pesaban sobre la prensa, que la adopción de tan extrema resolución se debiese a manejos de sectores interesados en debilitar el principal organismo de defensa de los ganaderos desvinculados del monopolio del frío, que, como es sabido, constituyen la inmensa mayoría y son en su mayor parte pequeños productores.

Los hechos vinieron a confirmar las presunciones, cuando la justicia absolvió a los miembros del directorio de la C.A.P. y se comprobó que no existían malos manejos y que las operaciones de compra de frigoríficos y del lavadero Tavelli habían sido, por el contrario, buenos negocios.

Hubiera correspondido, en esas circunstancias, el reintegro de la C.A.P. a sus asociados, pero no ocurrió así. La intervención siguió al frente de la entidad, cuya acción fué trabada en casi todos los órdenes y algunas veces orientada, incluso, en perjuicio de los intereses de los propios productores a quienes debía defenderse.

Los ganaderos conocen en qué medida fueron poco a poco perdiendo la protección que el organismo cooperativo les aseguraba, no en un sentido de favoritismo, sino de defensa frente al monopolio e incluso a la propia Junta Nacional de Carnes, cuya intervención parcial fué plenamente comprobada en el debate de las carnes y en posteriores interpelaciones en la Cámara de Diputados de la Nación. La intervención de la C.A.P. llevó a cabo, además, diversas medidas desfavorables a los productores y al público en general, al mismo tiempo que paralizaba la ejecución del proyecto de construcción de una red de frigoríficos y cámaras frías, que el directorio intervenido había elaborado con el fin de oponerse a los avances del monopolio y favorecer al consumidor interno, mediante el expendio de carne económica, buena e higiénica.

Al disponerse hace algunos meses el reintegro de la administración al anterior directorio y la convocatoria a elecciones para la designación de la nueva dirección, se pensó que, por fin, el gobierno repararía el error que se había cometido y que la situación se normalizaría. La medida resultaba tanto más oportuna, cuanto que en esas circunstancias se anunciaba como probable la nacionalización de los frigoríficos, utilizando parte de los fondos bloqueados en Londres.

La esperanza de los productores volvió una vez más a resultar defraudada. El organismo cooperativo que los reúne sigue, prácticamente, en las mismas condiciones que antes y su actividad es nula. Mientras tanto, el panorama que ofrecen los negocios de carne no es de los más alentadores. Las carnes argentinas se están vendiendo actualmente en Europa a precios muy elevados, mientras los beneficios que recibe el criador del interior son reducidos, no obstante haber aumentado el costo de producción en forma desmedida y pagar salarios con aumentos de más del 100 por ciento con respecto a hace tres años. Las grandes diferencias de precio quedan en poder de intermediarios, no sólo internos, sino extranjeros, pues es sabido que gran parte de lo que nos compra Gran Bretaña —en realidad todo el excedente de carne bovina, ovina y porcina— se coloca en los mercados europeos a precios que a veces exceden en un 300 o 400 por ciento de los que se pagan aquí.

Si el gobierno de la Nación hubiese seguido frente a la C.A.P. y la ganadería nacional la política que realmente convenía a sus intereses, en la actualidad esta industria se habría afianzado económicamente, liberándose de la presión de aquellos intereses que actualmente conspiran contra su mejor desarrollo. La posesión de bodegas y la paulatina nacionalización de los frigoríficos habrían contribuído a reducir el costo de la carne en el consumo interno y con ello se habría contribuído a liberar económicamente al país, en forma efectiva, afianzando una de sus industrias básicas.

## Casa Gris

**Reintégrase a esta capital la sede del gobierno**

Después de mediodía, el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, acompañado por el secretario de Industria, Aprendizaje y Orientación, Dr. Enrique Cárcamo, [illegible] viaje desde Rosario a esta ciudad. El gobernador llegó pasadas las 15.30 y concurrió a la casa de gobierno en las últimas horas, firmando un decreto en que se reintegra a esta capital la sede del gobierno que había sido trasladada a Rosario.

**Ministerio de Gobierno**

El señor José G. Ghio recibió esta mañana al senador por General Obligado señor Enrique Gil; al diputado por Vera señor Mario Balestieri y al jefe de policía del mismo, Dr. Amaolo y al presidente del Centro Obrero de Vera señor Waldo R. González; al fiscal de Estado Dr. Angel R. Parolin; al vocal del Banco Municipal señor Angel Muchiutti y al delegado de la Secretaría de Industria y Comercio Sr. Federico Echauri.

**Ministerio de Trabajo y Economía**

Esta mañana el señor Angel Costanzo recibió al senador por Obligado señor Enrique Gil; al presidente de la Agrupación Peronista del Petróleo, y una delegación del Transporte Urbano de Pasajeros.

**Los ministros restantes**

Con excepción del Dr. Cárcamo que llegó esta tarde con el gobernador, y del doctor Raúl Méndez, que guarda cama en Esperanza, concurrieron todos los ministros y secretarios a sus respectivos despachos reiniciándose la atención normal del movimiento administrativo de la capital.

## Legislativas

**Las obras de desagüe de la Colonia Sur de Helvecia, Dep. Garay**

El diputado por Las Colonias doctor Luis C. Santa Cruz, ha presentado a la Cámara, un proyecto en que se autoriza al P. E. para invertir hasta la suma de 10.000 pesos, para adquirir trescientos caños de cemento armado o similares, que se afectarán a las obras de desagüe de la Colonia Sur de Helvecia, en el departamento Garay.

En los considerandos señala dicho legislador que se ha hecho eco de un petitorio suscripto por trabajadores del campo con asiento en Helvecia, que desde mucho tiempo vienen solicitando obras que amparen el fruto de sus trabajos que se ven, año tras año, malogrados por la creciente del río o bien por abundantes lluvias. Agrega que se trata de arrendatarios o pequeños propietarios que han prometido su ayuda personal disponiendo también de los medios que estén a su alcance, para contribuir con el estado en la obra de desagüe que solicitan; destaca que la misma sólo demandaría al erario público la adquisición de trescientos metros de caños de cemento armado, y que su colocación correría por cuenta de los mencionados colonos, beneficiándose con las mismas, cerca de dos leguas cuadradas de chacras.

## Obras de pavimentación se proyectan para ésta

**El viejo problema de los desagües**

En el despacho del comisionado municipal se reunieron ayer a última hora de la tarde, el aludido funcionario, señor Cavigiuri; los secretarios del D. Ejecutivo, señor F. Segura y Dr. A. O. Gandiaga; el jefe de la Sección Urbanística de la Dirección de Obras Públicas, arquitecto A. Van Lacke; el jefe de la Sección Calzadas y Niveles, técnico J. Bianchi; el ing. N. Expósito y otros funcionarios de la comuna, para considerar la posibilidad de construir pavimentos en numerosas calles de la ciudad, reactualizando viejos proyectos.

El arquitecto Van Lacke que se halla a cargo de la Dirección de Obras Públicas por estar en uso de licencia el titular, Ing. Conde, informó con respecto a un estudio realizado en esa repartición, dando a conocer sus conclusiones.

Después de un cambio de ideas entre los reunidos, se llegó a la conclusión de que puede disponerse la ejecución de obras de afirmado, en muchas cuadras donde no son necesarios los desagües pluviales, previa aprobación del proyecto por el gobierno de la provincia.

Se pavimentarían 106 cuadras con Schect-Asfhalft y 25 cuadras con hormigón sin armar; además se levantaría el pavimento de granito en 27 cuadras del barrio del sur y serían repavimentadas con Schect-Asfhalft.

Estas obras importarían alrededor de $ 2.000.000.

También se cambiaron ideas respecto al viejo proyecto de construcción de desagües pluviales subterráneos, advirtiéndose las dificultades del alto costo y escasez de los materiales, que elevarían el importe de las obras aproximadamente a $ 20.000.000. Quedaron los reunidos en seguir tratando en otras reuniones, este asunto.

## La lucha contra la indigencia

**Tres millones serán invertidos en Rosario**

En una visita realizada por el gobernador al Barrio Bella Vista, en Rosario, el doctor Suárez anunció diversas medidas relacionadas con la lucha contra la indigencia, que favorecería a los barrios humildes de la ciudad del sur.

Esta mañana, en un acuerdo de ministros realizado en Rosario, el gobernador suscribió un decreto, destinando la suma de tres millones de pesos, previsto en el plan de lucha contra la indigencia, que serán invertidos en dicha ciudad, en la forma siguiente: 50.000 pesos para organizar una Central de Servicio Social; 200.000 pesos para Centro Materno-Infantiles y clínicas infantiles; 150.000 pesos para clubs infantiles; 100.000 pesos para centros de salud; 100.000 pesos para ayuda social directa; 200.000 pesos para combatir la desocupación temporaria; 1.000.000 de pesos para instalar pequeñas fábricas, talleres, granjas y escuelas fábricas.

La suma autorizada deberá retirarse de los fondos recaudados hasta el 31 de diciembre del año pasado, en virtud de lo dispuesto por la ley No. 3069, derogada por la ley No. 3139, la disponibilidad de los fondos que se afectan por dicho decreto, se dispondrá conforme a las necesidades inmediatas que se emprendan, y en base al reintegro de fondos a producirse por la devolución de los préstamos acordados a las municipalidades de Rosario y de Santa Fe, y las sumas asignadas para el pago de construcciones hospitalarias, (artículo 1o. ley 2608). El P. E., procederá a transferir dichas sumas en la forma prevista en el Art. 20 del decreto acuerdo No. 4231, del 18 de junio del corriente año.

## La reorganización del personal de escuelas especiales, se realiza

Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto se ha dado a conocer esta mañana un decreto del gobierno de la provincia, por el cual se prorroga por este año el término de validez de los concursos para ascensos a cargos directivos en las Escuelas Especiales de la provincia, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios.

Esta medida, según las informaciones suministradas, ha sido adoptada, teniendo en consideración que no ha sido posible reorganizar el personal directivo de las escuelas especiales en base a los concursos efectuados, en el mes de mayo del año corriente y ante la necesidad de estabilizar el normal funcionamiento de las escuelas, de acuerdo a las propuestas elevadas.

**Un comunicado del Ministerio de Educación**

Oficialmente se ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Por decreto No. 5112, expedido por el Ministerio de Instrucción Pública, Justicia y Culto, han sido designados directores de tercera categoría o regentes de segunda, para las escuelas dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios de conformidad con el concurso que para llenar dichos cargos, se realizara el año pasado".

## El proyecto de limitación de las páginas de los diarios y revistas

**Nota de la Sociedad de Artes Gráficas al Senado de la Nación**

La Sociedad de Artes Gráficas ha elevado un memorial al Senado de la Nación, solicitando el rechazo del proyecto de ley que pretende limitar el número de páginas en los diarios y revistas.

El referido documento expresa: "Tenemos el agrado de dirigirnos al señor presidente y por su digno intermedio a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, fijando el pensamiento de esta sociedad de Artes Gráficas con relación al proyecto sobre reducción de páginas de los diarios.

Considerándose el gremio gráfico de todo el país principal parte afectada por el referido proyecto que de convertirse con fuerza de ley acarrearía la desocupación a miles de obreros especializados en las distintas ramas de la profesión gráfica, justo es entender que este anuncio [illegible] trajo la inquietud y la zozobra en todos los sectores comprometidos en esas tareas.

En tal sentido, la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, como entidad sindical federativa de todas las organizaciones obreras gráficas del país, ha elevado a las HH. CC. legislativas de la Nación un memorial en el que se expresan con toda realidad y [illegible] los graves problemas a crearse en el gremio con la aprobación del proyecto de referencia. Esta Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe hace suyos los términos expresados en el referido memorial y manifiesta ante esa Honorable Cámara su más amplia y firme solidaridad de que este petitorio redactado en fuentes originarias del trabajo merezca la especial atención de los señores senadores en mérito a la importancia y justicia que le asiste en tal carácter.

Aceptables en todas sus partes son los argumentos especificados en el memorial de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta. Los tres aspectos señalados son la innegable gravedad de su realidad: aspecto social (pérdida de actividad de dos terceras partes de linotipistas, tipógrafos, estereos, litógrafos, encuadernadores, etc.) Aspecto cultural (limitación de manifestaciones y desarrollos culturales, cercenando la libertad de nuestros diarios que son tribunas de ideas y difusión de conocimientos para el pueblo) y Aspecto comercial (negación de la importancia del aviso comercial como difusor de nuestra economía general) crea lógicamente un problema que, afrontado en la amplitud de su aspecto y desarrollo entorpecerá el normal desenvolvimiento social y económico del país y en nada justificará precisamente los planes de reivindicación integral para nuestro patrimonio que se proclaman en el plan de gobierno del Poder Ejecutivo de la Nación.

Con el establecimiento de una ley como la que se comenta, se negaría a miles de profesionales gráficos una fuente digna de trabajo y se desconocería la importancia de sus innumerables sacrificios para asimilar el ejercicio de una profesión que en forma imprevista e injusta se ve cortada en su aplicación fundamental.

Esta sociedad, a igual que las demás organizaciones obreras gráficas del país, confía en la reflexión ecuánime de los señores legisladores para que el proyecto presentado no tenga otro destino que su más amplio rechazo en las Honorables Cámaras, salvando así la responsabilidad y ecuanimidad de quienes invisten la representación del pueblo para la discusión y solución de sus distintos problemas.

Sería inoficioso señalar las consecuencias que depararía al gremio gráfico de todo el país la aprobación del proyecto de referencia puesto que el memorial elevado por la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, es amplio y definitivo en sus fundamentos y consideraciones.

Sólo resta esperar la favorable resolución de la Honorable Cámara de su digna presidencia y en esa confianza hacemos propicia la circunstancia para reiterarle las expresiones de nuestra más distinguida consideración". Firmado: Juan Toledo, secretario general.

## Hospital Italiano

**Homenaje a la memoria del Dr. Luis Reggiardo**

Autoridades, personal médico, auxiliar y administrativo del Hospital Italiano, rindió esta mañana un homenaje a la memoria del ex director médico del establecimiento Dr. Luis Reggiardo, con motivo de cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento.

Al pie del busto del extinto fueron colocadas sendas ofrendas florales en nombre del Consejo Directivo, Sociedad de Medicina y del personal del hospital, en cuya oportunidad hizo uso de la palabra el secretario médico del hospital Dr. Bernardo Ramírez, quien se refirió a la personalidad del extinto y a la labor científica que desarrolló como médico y director del establecimiento.

## Renovó autoridades el Centro Correntino "Genaro Berón de Astrada"

En reciente reunión, los asociados del Centro Correntino Cultural de Seguros Mutuos "Genaro Berón de Astrada", han renovado sus autoridades. La nueva comisión directiva ha quedado constituída en la forma siguiente: presidente, señor Miguel Alfonso; vice, Anastasio Quiroga; secretario, Alejandro Gómez; pro, Leopoldo Domínguez; tesorero, Enrique Romero; pro, Anastasio E. Quiroga; vocales: Román Romero, Evaristo López, Federico Ingaramo, Anselmo Vega; revisores de cuentas: Isaías Lezcano y Antonio Aguilar. Directorio de la Mutual: titulares, Juan Vargas, Demetrio Herdoy, Leopoldo Domínguez; suplentes: Luis Aranda, Anastasio E. Quiroga, Irineo Varela; asesor letrado, doctor Agustín M. A. Basso.

La comisión honoraria está integrada en la forma siguiente: presidente, señor José Diego Monasterio; vices: Fernando M. Rey, doctor Arístides Rey Leyes, Santiago D. Toretta, Dr. José M. Basso. El cuerpo médico de la entidad: Dres. José M. Basso, Osvaldo Bayo, Alberto Dumont, J. Perman; oculista, doctor Francisco Páez Allende; dentista Dr. Paz de la Torre y doctora Celina L. Eguiazu.

## La venta de menudencias

**Convenio entre la municipalidad y las sociedades de Abastecedores y Anexos y Carniceros Minoristas**

La Sociedad de Abastecedores y Anexo de Santa Fe y la Sociedad de Carniceros Minoristas presentaron recientemente una nota al interventor comisionado municipal, manifestando su conformidad para vender menudencias al consumidor, a los precios máximos fijados por el D. Ejecutivo y que oportunamente se publicaron en este diario.

Se inició con tal motivo un expediente cuya tramitación condujo a una solución sobre las siguientes bases:

"Las sociedades recurrentes manifestaron su conformidad para entregar a la municipalidad, todas las menudencias provenientes de sus animales faenados, al precio de $ 1.40 por cada animal, a la vez que asintieron adquirir dichos productos, al precio de $ 1.50 por cabeza, quedando convenido que el sobre precio sería destinado a compensar los gastos de fiscalización, etc."

La Intendencia ha dictado con tal motivo el siguiente decreto:

Art. 1o. Derógase el decreto No. 2.525.

Art. 2o. La Municipalidad de Santa Fe, determina adquirir al precio de un peso con cuarenta centavos m/n. por cada animal, toda la producción de menudencias aptas para el consumo, proveniente de los animales que faenen en el Matadero Frigorífico Municipal, la Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe y la Sociedad de Carniceros Minorista de Santa Fe, ya sea por o para sí o por o para sus asociados. Las menudencias adquiridas son las que se especifican en el art. 4 del presente.

Art. 3o. Las menudencias referidas serán vendidas por la Municipalidad a las referidas entidades, al precio de un peso con cincuenta centavos m/n. por cada animal.

Art. 4o. La Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe y la Sociedad de Carniceros Minoristas de Santa Fe, están obligadas a vender las menudencias para su pertinente expendio al público, a los mercados, carnicerías y puestos municipales establecidos o a establecerse en esta ciudad, a los siguientes precios máximos:

Mondongo $ 0.25 el kilo; mollejas $ 0.60 el kilo; filones $ 0.30 el kilo; carne de cabeza $ 0.30 el kilo; carne de tragapaste $ 0.20 el kilo; quijadas, $ 0.20 cada una; patas $ 0.05 cada una; sesos, $ 0.30 cada uno; cuajos $ 0.25 c/u.; pajarilla, $ 0.03 c/u.; librillos $ 0.07 cada uno.

Art. 5o. Los precios pre-establecidos se aplicarán con retroactividad al 1o. de julio del corriente año.

Art. 6o. Las menudencias que especifica el art. 4o. no podrán ser vendidas, negociadas o retiradas de esta ciudad, hasta tanto no estén debidamente cubiertas las necesidades de esta plaza.

Art. 7o. Comprobado que las menudencias no se distribuyen en forma normal y conforme a lo prescripto en el art. 4o. la municipalidad tomará a su cargo la distribución, corriendo por cuenta exclusiva de las sociedades citadas los gastos que ello demande.

Art. 8o. El precio de compra lo abonarán las sociedades adquirentes en la Tesorería General Municipal previa liquidación que practicará la Contaduría del Matadero Frigorífico Municipal. Con el producido de dichos pagos, Contaduría General procederá a abrir una cuenta especial denominada "Venta Menudencias. —Decreto No. 3.547".

Art. 9o. Los fondos de la cuenta referida en el artículo anterior se declaran afectados al pago de las obligaciones emergentes del cumplimiento por parte de la Municipalidad, de lo establecido en el artículo 2o. del presente.

Art. 10o. El saldo mensual que arroje la cuenta "Venta Menudencias. Decreto Nro. 3.547", será transferido por Contaduría General a otra cuenta especial que abrirá bajo la denominación de "Sobreprecio, Venta Menudencias, Decreto 3547".

Art. 11o. Los fondos de la cuenta especificada en el art. 10o., serán aplicados a sufragar los gastos de administración y demás que se originen por y para el fiel cumplimiento de este decreto y para la adquisición de materiales y elementos destinados a la instalación de nuevos puestos.

Art. 12o. El D. E. M. se reserva el pleno derecho para colocar bajo la fiscalización y administración de la Comisión de Ventas de Subproductos y Derivados, órgano anexo al Matadero Frigorífico Municipal actualmente a estudio y constitución, el fiel cumplimiento de este decreto y la realización de los actos o gestiones que para ello se requieran.

Art. 13o. Declárase fuera del régimen de este decreto, las menudencias provenientes de los animales que faene en el Matadero Frigorífico Municipal el señor Benito G. Correnti, las que serán entregadas directamente al interesado, estando ello no obstante, obligado a cumplir con los precios máximos determinados en el artículo 4o.

## La oficina de Encomiendas Postales ha sido trasladada

Como anunciamos en una edición anterior, esta tarde se procedió al traslado de la oficina de Encomiendas Postales desde el local de la calle 25 de Mayo No. 2620 donde funcionaba, al nuevo habilitado al efecto en la calle 9 de Julio No. 2125, entre Salta y Mendoza. Desde mañana a las 8 y con el horario habitual, atenderá al público en su nuevo local.

Este traslado fué dispuesto por la jefatura del 6o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, por razones de comodidad. El local en que dicha oficina se instala desde la fecha, es más amplio y ha sido acondicionado a los servicios de la oficina y exigencias del público.

## Han sido prorrogadas las vacaciones en las escuelas provinciales

Esta mañana se dió a conocer una resolución del ministro de Educación, Justicia y Culto, prorrogando hasta el 26 del corriente las vacaciones de invierno concedidas a las escuelas dependientes de dicho ministerio, es decir, escuelas especiales de varones, artes y oficios y del hogar. La resolución expresa:

"Visto, que los intensos fríos reinantes y el informe de las autoridades sanitarias, hacen necesaria la postergación de la clausura de las escuelas de la provincia, que fuera dispuesta por resolución de fecha 2 del mes corriente, el ministro de Educación, Justicia y Culto, resuelve:

1o. Prorrógase hasta el día 26 inclusive, del corriente mes, las vacaciones de invierno acordadas al alumnado de las escuelas dependientes de este Ministerio".

## El personal de la comuna de Reconquista solicita inclusión en la ley 2722

El Sindicato de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Reconquista ha iniciado gestiones para obtener que se le incluya entre los beneficiarios de la ley de jubilaciones y pensiones de la provincia, mediante la reforma de la ley 2722, actualmente a estudio de la Cámara de Senadores. Con tal objeto ha enviado al diputado por La Capital, doctor Hugo A. Núñez, autor de un proyecto en tal sentido, un telegrama en que expresa:

"El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Reconquista, en la asamblea realizada en el día de ayer, resolvió hacer llegar a usted, las expresiones de nuestros anhelos de que se contemple la posibilidad de incluir al personal de esta municipalidad en el beneficio del régimen jubilatorio provincial de acuerdo con el proyecto presentado por usted a la H. Legislatura. Salúdale: (firmado) Zacarías Ortiz, presidente".

—El doctor Núñez ha respondido al Sindicato, expresando que prestará su preferente atención al pedido tratando de resolverlo en forma favorable.

## Nuevos pabellones se construirán en el Hospital de Alienados

Ha sido firmado un convenio entre el Ministerio de Salud Pública de la provincia y la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral con el fin de construir uno o dos pabellones más en el Hospital de Alienados, con el fin de que puedan ser habilitadas otras cincuenta camas.

Las autoridades provinciales han recabado la autorización de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, necesaria desde que los servicios asistenciales dependen de las autoridades nacionales, y por el ministerio se ha dictado una resolución traspasando al Departamento de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, la suma de 20.000 pesos para que se realicen las obras necesarias.

## Instrucción pública

**CONSEJO DE EDUCACION**

**Se prorrogan las vacaciones de invierno.** — Por resolución del Consejo de Educación, se ha dispuesto prorrogar hasta el día 26 del corriente inclusive, las vacaciones de invierno acordadas a las escuelas de su dependencia.

**INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS**

**Regresó del titular.** — Ha regresado de Rosario el titular de la Inspección Nacional de Escuelas. El mismo se había ausentado con el objeto de concurrir en representación del interventor al Consejo Nacional de Educación, al acto inaugural del Segundo Congreso Nacional organizado por el Sindicato Argentino de Maestros de aquella localidad.

**Renuncias, designaciones y const. viviendas.** — Fueron aceptadas las renuncias a su cargo de docentes, en las escuelas No. 158 y 227, presentadas por las maestras Rissieri Flores Morandin y señora Clara Elisa Castiglioni de Morra, respectivamente. Esta última renuncia a su cargo de directora del establecimiento.

Por resolución 80 la superioridad, se dispone que la señora Rosa Kalón de Jeifetz continúe prestando servicio en la escuela No. 51 hasta tanto se le designe en otro establecimiento.

Además, queda autorizada la sociedad cooperadora de la escuela No. 302 del Dpto. San Martín, para invertir la suma de $ 1.400 en la construcción de obras destinadas a la vivienda del director de la misma.

**Prórrogas de servicio y traslados.** — La Inspección Nacional dispone que las maestras de los siguientes establecimientos educacionales, continúen prestando servicio como maestras auxiliares de dirección: Esc. No. 16, Sra. Alejandrina Flores de Zone; Esc. No. 34, Sra. María Consuelo R. de Ciotti; Esc. No. 44, Sra. Sabina Palma de Gómez Rodríguez, y Esc. No. 55, Sra. María Dolores G. de Oliva y señorita Rosa Charhquera.

Por otra resolución, se traslada a la dirección de la escuela No. 115 de esta provincia, a la directora de la escuela No. 242, señora Eduvigis B. G. de Farías.

**ESCUELA NORMAL NACIONAL**

**Pago de haberes.** — La directora de la Escuela Normal Nacional de Santa Fe, informa al personal del establecimiento, que durante el día de hoy ha continuado el pago de haberes correspondiente a la diferencia de sueldos (según ley 12914), y que se dará término mañana de 10 a 12.

**Universidad popular femenina**

En la sede social de la Universidad Popular Femenina, San Martín 1685, serán recibidas de 9 a 11 y de 14 a 17, las inscripciones de las interesadas a incorporarse a los cursos del segundo semestre del corriente año. Se dictarán clases de las siguientes especialidades: Profesorado para jardín de infantes, profesorado de economía doméstica, literatura, declamación (cursos especiales), idiomas: francés e inglés, cursos comerciales: cajera, taquigrafía, dactilografía, preparación para el ingreso a bancos, etc. En todos los casos se deberá presentar la cédula de identidad y los certificados de buena conducta, salud y vacuna, requiriéndose para el primer profesorado, el título de maestra normal nacional, y para el de economía doméstica, el de [illegible] [illegible]. Las enseñanzas impartidas en los cursos de profesorado [illegible] a las [illegible] del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

## La lucha contra las mangas de langostas

**Habría sido aprovechado el factor climático**

En la Subinspección General de la Dirección de Acridiología de la Nación, se anuncia que los distritos de jurisdicción de la Jefatura de Zona Santa Fe, han quedado libres de langostas voladoras, debido a que las mangas han sido combatidas con gran eficacia, aprovechando su [illegible] por efecto del frío intenso, habiendo escapado sólo pequeños núcleos que se han internado en otras zonas. La manga que se halla más próxima a esta capital, por el norte, está en La Brava, jurisdicción de la Jefatura de Zona de Reconquista.

En los distritos infestados por la plaga en jurisdicción de la Jefatura de Zona de Rafaela, se está destruyendo los últimos núcleos de voladoras por medio de [illegible] por espolvoreadores, cebos tóxicos y lanzallamas. Está ya casi exterminada la manga que se hallaba en Humboldt, Lehmann, Bella Italia y otros distritos.

En el sur de la provincia de Santa Fe se continúa atacando al acridio asentado en varios distritos, aprovechándose la baja temperatura.

Hay langostas en los distritos de Río 1o., Puesto Castro, Obispo Trejo y Marull, de la provincia de Córdoba.

En Entre Ríos hay mangas en Guayquiraró y Federación.

En la provincia de Corrientes, la voladora ha invadido Bella Vista.

Una manga se encuentra en La Banda, localidad de la provincia de Santiago del Estero.

## Municipales

**Prohíbese el registro o búsqueda en las basuras domiciliarias**

El D. Ejecutivo dictó un decreto prohibiendo a los particulares todo registro o búsqueda en la basura domiciliaria, como asimismo el retiro o extracción de la misma, de cualquier objeto, cosa o efectos.

La violación de esta disposición será penada con multa de hasta quinientos pesos o en su defecto, arresto del infractor en la proporción de un día por cada diez pesos m/n.

Entre otros fundamentos de esta resolución, se aduce que la Municipalidad tiene licitada y otorgada la explotación del vaciadero de basuras, explotación que como es de notorio conocimiento, tiene por finalidad extraer en ella, los objetos, cosas o efectos aún utilizables y como tales, sujetos a valor de cambio.

**Los nuevos Digestos pasan a custodia y administración de la Dirección de Estadística y Archivo**

Un decreto originado en la secretaría de Gobierno del D. Ejecutivo, dispone que la secretaría del Concejo Deliberante hará entrega de los ejemplares del Digesto publicado en cumplimiento del decreto No. 1368, a la Dirección de Estadística y Archivo, bajo cuya custodia y administración quedarán.

La Dirección de Estadística y Archivo entregará bajo recibo y practicará el descargo correspondiente de los Digestos que se entreguen a las reparticiones de la Municipalidad, reservándose el número necesario para los señores miembros del H. Concejo Deliberante, para cuando se constituya.

Se fija en $ 20 m/n. el precio de venta para el público.

Para los casos de intercambios o solicitudes de impresiones por distintos organismos del Estado, provincias, municipalidades o comunas, deberán formarse las actuaciones pertinentes con intervención de Dirección de Estadística y Archivo, Dirección de Rentas y Contaduría General.

La cantidad recaudada en concepto de adquisiciones por el público, se ingresará a Rentas Generales.

## La recaudación aduanera continúa en aumento

**Producido de la 1ra. quincena de julio y de los 6 1/2 primeros meses del año**

Como consecuencia de los embarques de derivados oleaginosos que han sido cargados por los dos últimos transatlánticos, llegados a nuestro puerto, la recaudación de la Aduana de Santa Fe en la primera quincena del presente mes de julio, ha marcado un pronunciado aumento con respecto a igual período del año pasado principalmente en los rubros de derechos de estadística de exportación del 3 por mil que incide sobre el valor asignado a los productos exportados, y al 20 o/o de los derechos de entrada, permanencia y muelle que percibe la administración del puerto.

Damos a continuación las cifras de la recaudación aduanera en el período aludido y de los seis y medio primeros meses del año:

Recaudado en la primera quincena de julio de 1947, $ 20.675.90; en igual quincena de julio del año pasado $ 5.901.76. Diferencia a favor de la primera quincena del presente mes, $ 14.774.14.

Total recaudado desde el 1o. de enero hasta el 15 de julio del presente año, $ 233.313.22, y en igual lapso de 1946, $ 72.716.22. Diferencia a favor de 1947, 160.599.00 pesos.

## La representación del gobierno en el Congreso Nacional de Brucelosis

Por decreto de anoche, el P. E. ha designado delegado oficial ante el Congreso Nacional de Brucelosis que se realizará en la capital federal durante los días 21 y 22 del corriente con los auspicios de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, al doctor [illegible], jefe de [illegible] el Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia.

El citado funcionario que actuará como representante oficial del gobierno de la provincia, deberá presentar a su regreso, al Ministerio de Salud Pública, un informe detallado de su misión, conclusiones del Congreso, etc., destinadas a ser tenidas en cuenta para la mejor organización de la campaña contra la brucelosis en la provincia.

## Los obreros panaderos piden que se cumpla el laudo de la S. de Trabajo

Con la firma del secretario general señor José R. Arévalo, el Centro de Obreros Panaderos y Anexos ha dado a conocer un comunicado en el que analiza los alcances del laudo arbitral dictado por la Secretaría de Trabajo y Previsión y reclama de la patronal el cumplimiento de todas sus cláusulas. Comienza señalando que la Sociedad de Propietarios de Panaderías ha hecho dos publicaciones por medio de las cuales pretende convencer a la opinión pública de que los salarios acordados al gremio por el laudo no guardan proporción con el costo de la vida en esta ciudad, considerándolos similares a los de la capital federal y que el actual precio de venta del pan les irroga pérdidas a los empleadores, por lo que sería justa su intransigencia ante la resolución arbitral.

Más adelante y después de otras consideraciones, señala textualmente:

"Ya con anterioridad declaramos nuestra decisión de no establecer polémicas con la contraparte [illegible]

Por ello, hacemos constar: 1o. Que es falso que los jornales que otorga el laudo alcancen el nivel de los que rigen para la capital federal. [illegible]

2o. En el cálculo del costo de vida [illegible]

3o. Esas aclaraciones que anteceden se han hecho al sólo efecto de restituir la verdad, pero sin que ello importe modificar el criterio que el gremio obrero panadero tiene sobre este asunto y que es el siguiente: Los propietarios de panaderías están obligados a cumplir sin más dilaciones y desde la fecha que él fija, el laudo arbitral recaído sobre el petitorio presentado por nuestro Centro, y toda cuestión que se refiera a presuntas pérdidas en el precio de venta del producto, es ajena a aquél y deberá ser planteada por separado por los interesados ante el poder público correspondiente, sin que ello pueda ser invocado para provocar la inobservancia del citado laudo".

## Círculo Odontológico Santafesino

**Asamblea general extraordinaria**

El 21 del corriente, a las 21, se reunirá la asamblea general extraordinaria del Círculo Odontológico Santafesino. El orden del día comprende los puntos siguientes: Designación del doctor Gregorio Gimbernat, como socio honorario. Aceptación de los aranceles aprobados por la asamblea general de odontólogos, en fecha 22 de junio del corriente año. [illegible] de la cuota societaria.

## Estado del tiempo

**Los indicios de probables cambios**

Parecía hoy el viento noreste con más velocidad que ayer, la temperatura continúa en leve ascenso y la presión atmosférica en descenso. La formación de cirros es hoy más notable que ayer, cubriendo gran parte del cielo en las últimas horas de la tarde. Aumenta la humedad del aire. El tiempo continúa preparándose a un cambio con lluvias.

Hicieron las estaciones meteorológicas las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 763.83; temperatura del aire 20.2; temperatura mínima 3o.1; humedad relativa 81 o|o; viento Noreste; a las 15: barómetro 762.30; temperatura del aire 18o.; higrómetro 61 o|o; viento Noreste; temperatura máxima 18o.9 a las 16.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica: 761.37; temperatura mínima 3o.6; máxima al abrigo 18o.; humedad relativa 84 o|o; viento Noreste, velocidad 24 kms. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (Km. 11). A las 9: presión atmosférica 763.05; temperatura del aire 5o.2; temperatura mínima 2o.1; humedad relativa 90 o|o; tensión del vapor 5.80; viento Noreste; a las 15: barómetro 763.40; temperatura del aire 15o.; higrómetro 44 o|o; tensión del vapor 5.65; viento Noreste; temperatura máxima 15o.5 a las 15.

## Información general

**Viaje de una compañía de Boy-Scouts a Helvecia**

Hoy se trasladó a Helvecia la compañía San Cayetano de Boys Scouts Argentinos Santa Fe, integrada por cincuenta niños.

La compañía participará en la fiesta patronal que se realiza hoy en esa localidad, que animará con su banda de música.

**Nombramientos en la Aduana**

Han sido nombrados por la Dirección General de Aduanas para prestar servicios en la Administración de la Aduana de Santa Fe, los señores: Luis Domingo Laporta, en el cargo de auxiliar 5o., debiendo prestar servicio en la Oficina de Registro, y José Guillermo Piñeyro Añan, en la categoría de auxiliar mayor.

Este último se hizo cargo de sus funciones en la fecha, y por disposición del administrador de la Aduana, prestará servicios en la secretaría.

## Movimiento gremial

**Sociedad O. de la Construcción**

El domingo último realizó una asamblea general el gremio de obreros ladrilleros para considerar la posibilidad de adherirse a la Sociedad Obrera de la Construcción. Después de escuchar el informe de los delegados que se entrevistaron con los miembros de la comisión directiva de aquella organización, el gremio de ladrilleros, por unanimidad resolvió ingresar a la misma.

—El sábado próximo se llevará a cabo la asamblea general del gremio de la construcción para considerar la marcha del gremio y verificar el grado de cumplimiento de parte de la patronal del aumento establecido desde el 1o. de julio en curso. La asamblea se llevará a cabo en el salón Unione e Benevolenza a las 14. A esta reunión deberán concurrir los obreros de las especialidades de albañiles, cementistas, pintores, galponistas, yeseros, cloaquistas, plomeros, electricistas, frentistas, caleros y ladrilleros.

—Se realizó la asamblea de los obreros del elevador terminal los que decidieron por unanimidad solicitar aumentos de salarios para compensar la creciente carestía de la vida.

También resolvió la asamblea enviar un telegrama al presidente de la República apoyando la campaña por la paz y contra los bloques belicistas que se intenta formar.





## Biblioteca Popular Dr. Amenábar

**Conferencia del Dr. Salvador Dana Montaño**

El 23 del corriente a las 18, el doctor Salvador Dana Montaño, con los auspicios de la Biblioteca Dr. Amenábar, disertará en el salón del Museo Municipal de Bellas Artes, sobre "El universitario católico ante los problemas de la persona humana y del estado moderno".

Es libre el acceso a la sala.

## Las cesantías de obreros en los FF. CC. del Estado siguió tratando Diputados

BUENOS AIRES, 16. — La Cámara de Diputados inició su sesión a las 16.35 con la presidencia del Dr. Guardo y la asistencia de 83 de sus miembros.

El diputado Cleve planteó una cuestión de privilegio a raíz de una publicación del periódico "Tribuna Demócrata" en la que se le imputa la comisión de irregularidades en el desempeño de sus funciones durante su actuación en un cargo que ocupara en la intendencia del partido de 4 de Junio. Pasó a la comisión respectiva.

El Sr. Ravignani, planteó una cuestión de privilegio a raíz de una nota del gobernador de la provincia de Buenos Aires planteando una cuestión de autonomía en las investigaciones sobre el atentado cometido contra el diputado Cipriano Reyes. Pasó a la comisión.

El Sr. Andreoli se ocupó de la actuación del jefe de policía en La Rioja, destacando varios hechos que lo presentan como mal funcionario; pasó a la comisión de Asuntos Constitucionales.

Luego la Cámara prosiguió considerando la iniciativa del Sr. Rusnicha sobre cesantías de obreros y empleados de los FF. CC. del Estado en la provincia de Santa Fe.

El Sr. Frondizi ocupó la atención de la Cámara exponiendo una serie de hechos sobre las irregularidades cometidas. (Sigue la sesión).

**En el Senado**

BUENOS AIRES, 16. — El Senado constituido en comisión, debía proseguir hoy tratando aspectos de la política económica y financiera del Poder Ejecutivo, para seguir escuchando al secretario de Industria y Comercio. Hasta las 17.30 la Cámara no había iniciado su reunión.

## La independencia de la India aprobó esta tarde la Cámara de los Lores

LONDRES, 16 (UP). — La Cámara de los Lores aprobó esta tarde la ley sobre independencia de la India.




# COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

## Historia de Europa

por HERBERT A. L. FISHER

Editorial Sudamericana

Una historia de Europa escrita con criterio ampliamente liberal, pero capaz de reconocer que el liberalismo no constituye una ley histórica o un fin providencial del devenir histórico, sino una de las etapas del progreso, la cual puede ser seguida por otra etapa de retroceso: tal fué la que brindó a los lectores de habla inglesa, muy poco antes de la última guerra mundial, el profesor de Oxford y parlamentario británico Herbert Albert Laurens Fisher y que ahora, pulcramente traducida al castellano y enriquecida con numerosas notas históricas relativas a España y a las naciones hispanoamericanas por los señores P. Bosch-Gimpera y C. Bosch García, acaba de editar en tres tomos la Editorial Sudamericana de Buenos Aires.

Las historias universales —casi todas ellas historias de Europa o prolongación de esta historia en el Nuevo Mundo—, pecan, en general, de demasiado extensas y poco útiles, por consiguiente, para los lectores ocupados o que no se dedican especialmente al conocimiento histórico. Formadas por una serie de monografías o historias particulares, sólo unidas por el hilo de un concepto o idea rectora que es la subordinación que entre las mismas establece el historiador encargado de su compilación, pueden ser necesarias como obras de consulta acerca de tal o cual período de la civilización o de tal o cual país. Pero su misma monumentalidad impide que sean leídas por completo, con el propósito de adquirir un conocimiento general de la vida de la humanidad, desde sus remotos orígenes hasta nuestros días.

Pecan de lo contrario los manuales compuestos con el fin de llenar este vacío, los que suelen ser un repertorio de brevísimas noticias, que en síntesis no nos enteran de los procesos históricos y nada nos dicen sobre el pensamiento, la vida y las obras de las generaciones pretéritas, destacando tan sólo algunas fechas y nombres que fatigan la memoria del lector, sin instruirlo. Una buena historia general debe ser un cuadro ordenado del desenvolvimiento histórico de la humanidad o de una parte considerable de ella, en el cual el lector encuentre un reflejo fiel de la vida, costumbres, ideas y civilizaciones de los pueblos que en ella se estudian y de las relaciones o contactos pacíficos o belicosos que entre los mismos ha habido, sin ninguna pretensión de probar más tesis política o filosófica ni de "demostrar" la verdad de las ideas de su autor. La sola conclusión a que legítimamente puede arribarse mediante el estudio de la historia, es que, en ésta, la contingencia, e inclusive lo imprevisto, tienen el valor de una fuerza determinante en la evolución de los destinos humanos, lo que no es cinismo ni desesperación, como acertadamente sugiere Fisher, sino el reconocimiento de una verdad incuestionable. Aun cuando el progreso no parezca ser una ley de la naturaleza, hállase consignado en las páginas de la historia. También están consignadas allí las épocas de fatiga o retroceso, de olvido de la civilización y retorno a la barbarie. La gran lección histórica es que la cultura humana está sujeta a fuertes oscilaciones. Pero, en síntesis, el progreso es real y efectivo, aun cuando sufra pausas e incluso se pierda o se convierta durante algunos siglos en penoso retroceso. La historia del fin de la Antigüedad y la reciente de Alemania, períodos en los que se produjo una eclosión de barbarie germánica cuyos efectos históricos fueron considerablemente desastrosos para la civilización, prueban que ésta puede pasar por crisis que la pongan en peligro de desaparecer totalmente. Ese peligro es hoy, gracias a la difusión de la imprenta y a la generalización de los estudios, menor que antiguamente; existe sin embargo, y los mismos inventos modernos pueden servir al proceso de barbarización de los espíritus.

La obra de Fisher estudia la historia de Europa como la del desarrollo, universalización y enriquecimiento de la cultura helénica y latina, ampliada con el aporte de los ideales cristianos, el descubrimiento y civilización del Nuevo Mundo, los progresos técnicos y científicos, la vinculación estrechísima entre los estados modernos y demás resultados de un efectivo progreso. Su extensión no es tan excesiva que perjudique a la noción de conjunto que su autor se propone difundir, ni tan corta que no permita formarse idea clara del suceder histórico. Esta es una de las mayores y más prácticas ventajas.

Los tres tomos de esta edición están muy bien presentados e impresos, con abundante material gráfico que completan la utilidad de la obra. Como igualmente constituye un apreciable material de consulta e información las tablas cronológicas, debidamente discriminadas, y las tablas genealógicas de las familias reinantes de Europa.

## La manera inglesa

por PIERRE MAILLAUD

Editorial Hermes

Pierre Maillaud, mucho más conocido hasta hace poco en Francia como Pierre Bourdan —su nombre de guerra como jefe de una sección del movimiento libertador de los maquis— se ha destacado en la prensa parisién y londinense por sus artículos donde fueron enfocados certeramente los problemas económicos y políticos que condujeron al mundo a la pasada guerra.

Su larga permanencia en Inglaterra le dió el magnífico material para escribir el libro que habría de consagrarle plenamente: "The English Way". Obra que traducida directamente del inglés por Mariano de Alarcón ofrece hoy la Editorial Hermes.

Observador sagaz, su obra constituye un acertado análisis del espíritu del pueblo inglés: la crítica a veces muy severa, se alía con la admiración que siente por aquel país sólido y fuerte que arraiga precisamente tal fortaleza y valores en la entraña de su pueblo, optimista y enérgico por excelencia.

En ocho partes se divide el trabajo de Maillaud: Progreso de un peregrino; La manera inglesa; Hombres e instituciones; Ideología; La decadencia de los partidos; Nación e Imperio; La Iglesia; Inglaterra y la guerra. De ellos se destacan por su espíritu y su hondura "La decadencia de los partidos", vigoroso análisis de la hora de Munich y el VIII: "Inglaterra y la guerra", que da la síntesis con estas palabras: La manera de vida que ella había logrado conservar mientras otras naciones estaban sojuzgadas, forma parte de la llama que debe alumbrar el camino de la Europa occidental del día de mañana.

## El hombre y el suelo

por KARL B. MICKEY

Editado por International Harvester Company Argentina

La erosión de los suelos por causas naturales o provocadas por el hombre, si bien es un problema muy viejo, no hace mucho que ha comenzado a preocupar en forma cada vez más seria a los gobiernos, a causa de los inmensos perjuicios que ocasiona, llegando incluso a arruinar enormes regiones, transformándolas en verdaderos desiertos.

Es conocida la historia de viejas civilizaciones asiáticas, africanas e incluso europeas, que desaparecieron completamente, existiendo en la actualidad sólo eriales donde hace siglos se levantaban ciudades tan florecientes como las caldeas, asirias o cartaginesas. Procesos análogos a los que produjeron la ruina y la desaparición de esos grandes centros humanos, se han venido observando en nuestros días en muchos países, donde el trabajo irracional del suelo ha producido su empobrecimiento y luego su destrucción total. Una novela norteamericana, "Viñas de ira", refleja algunos de los problemas pavorosos que ha creado la erosión en las otrora fértiles praderas de Alabama, Arkansas, Oklahoma o Tennessee. La Pampa, Santiago del Estero y diversas regiones de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, constituyen en nuestro país pruebas irrefutables de esta destrucción del suelo, cuando se lo trabaja con carácter de rapiña y no se adoptan medidas para contrarrestar los efectos de la prolongada explotación.

El libro del profesor Karl B. Mickey, cuya traducción acaba de publicar en nuestro país International Harvester Company Argentina, se refiere a este importante problema, que el distinguido hombre de ciencia norteamericano estudia en todos sus aspectos. El profesor Mickey no sólo encara un estudio desde el punto de vista científico, en lo que revela poseer extraordinarios conocimientos y una larga práctica, sino sociológico e histórico.

Entre nosotros se conocen muchos trabajos importantes sobre este mismo tema, en lo que Estados Unidos se ha destacado, precisamente, junto a Gran Bretaña y Unión Soviética, por los profundos estudios realizados. Pero sin desmerecer ninguna de esas obras, la del profesor Mickey es una de las más completas y su traducción al castellano constituye un aporte inestimable para el estudio de este problema en el país, donde ha comenzado a interesar tanto a los hombres de ciencias, investigadores y productores, como al propio gobierno que comienza a tener conciencia del terrible peligro que lo amenaza.

## Gobierno y Administración de la República Argentina

por S. V. LINARES QUINTANA

Editorial TEA

El doctor S. V. Linares Quintana, profesor universitario que a través de numerosas publicaciones y de su labor en la cátedra, se ha consagrado como un valor de jerarquía entre los estudiosos del derecho, en "Gobierno y Administración de la República Argentina" confirma sus antecedentes de conocedor de las normas jurídicas y de expositor claro y preciso de doctrinas y principios institucionales.

El autor con criterio didáctico expone las teorías y define los caracteres fundamentales del sistema representativo y republicano de gobierno.

Estudia la organización constitucional de la Nación, desde sus orígenes, con gran acopio de citas históricas. Hace el distingo entre el sistema unitario y federal y desarrolla las distintas teorías sobre este último relacionadas con la soberanía y autonomía de los Estados.

El régimen de la administración pública se estudia en detalle. Ninguno de sus aspectos escapa al análisis objetivo del autor. Las nociones básicas del derecho administrativo han sido expuestas con singular sencillez, facilitando al lector el conocimiento de principios elementales que regulan la relación del poder público con los habitantes del país, delimitando las facultades de aquél y los derechos de estos últimos.

En toda la obra, que es un excelente texto para la enseñanza universitaria, el autor pone de relieve sus amplios conocimientos del derecho comparado, cuyos principios menciona, a veces en forma minuciosa, en la mayoría de los capítulos.

Aunque el doctor Linares Quintana, hubiera omitido la advertencia preliminar que formula en esta obra, que sin restar méritos a las anteriores, es la más enjundiosa, su intensa labor intelectual ya lo ha definido en su vocación democrática, que fluye a través de su exposición doctrinaria y que según las expresiones de su propio autor en las páginas de este libro "se trasunta un profundo sentimiento de admiración y respeto hacia los principios eternos del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo y, muy especialmente, hacia la sabia, humanitaria y previsora Constitución, que desde hace casi una centuria rige los destinos de la Patria, cuyos autores —al decir de Orlando— pareciera que actuaron inspirados por Dios".

## El renacimiento de la democracia

por HENRY A. WALLACE

Editorial Siglo Veinte

El libro de que tratamos es una recopilación de los artículos escritos y de las conferencias pronunciadas por Henry A. Wallace. Muchos de estos trabajos son interesantes para los norteamericanos, principalmente, pero muchos otros lo son para aquéllos y para los extranjeros, pues versan sobre asuntos que en la actualidad apasionan a todo el mundo.

El estilo de Wallace es directo, recio, claro y positivo. Trata de todos los asuntos sin circunloquios ni divagaciones y no antes de haber estudiado a fondo aquello que se propone exponer. Convence de su verdad al lector, no sólo por la sinceridad con que la defiende, sino también por el exacto conocimiento del asunto con que trata de ella y por la solidez de los argumentos. Jamás emplea la ironía, la frase de doble intención, la injuria personal o la reticencia maliciosa. Su honradez o puritanismo mental le impiden recurrir a estos fáciles recursos. Su bien probado valor cívico le hacen adoptar una actitud de combatiente contra los prejuicios que ponen en peligro la vitalidad de la democracia o convierten ésta en una ficción y en una mentira convencional. Pero, si milita rudamente contra el engaño y contra el egoísmo, en cambio jamás se nota en él ningún síntoma de malquerencia hacia las personas o de escepticismo sobre el valor de los hombres. Como buen cristiano, es limpio de corazón y de rectas intenciones.

## La sombra iluminada

por MARIA DE VILLARINO

Editorial Argos

María de Villarino que no hace mucho tiempo nos diera el regalo de su palabra bella y honda, es la autora de este libro de poemas donde se nota el predominio acusado de la cuidada artesanía sobre el ímpetu vigoroso y fuerte de la inspiración. Escritora de rico y flúido idioma, conocedora profunda de esa técnica sutil que da al verso su secreto inasible, María de Villarino traza en siete jornadas el sendero del libro: "La sombra iluminada", con el soneto epónimo; "Variaciones sobre mí misma", con seis sonetos de tema autobiográfico; "Meditación en tres sonetos" donde destaca su hermosura el titulado Belleza y muerte de la rosa; "Rostros del amor y del dolor", capítulo al que pertenece el soneto mejor logrado de la obra; se titula Vigilia y Tránsito, y es así:

Sellé en mis manos su fervor creciente
y consumí paisajes de mi fuego.
Qué diestra lengua devorando fuego
corría de mis sienes a mi frente.

Hundí mis pies en el escarnio ardiente
y lastimé mi sangre en el trasiego.
Cómo iba sin prisa y sin sosiego
creciéndome la herida penitente.

Ni lobos ni palomas; la luz muerta
de la vigilia y el metal agudo
de segadoras alas, y despierta.

Y en su perfecta desnudez, sonámbula
mirándome un amor sin rostro, mudo,
como si nunca hubiera sido mío".

"Variaciones del pensamiento", es el capítulo siguiente donde como lo insinúa el nombre numerosos motivos son la raíz del canto. "Sonetos y poemas de la naturaleza" es la sexta jornada en el tránsito poemático; y finaliza el libro con "Dos Epístolas": Epístola a un recuerdo y epístola a mi ciudad. El más puro metro del siglo de oro es la lírica tramazón de estos cantos donde, como en el elogio de la pampa, María de Villarino alcanza el más emocionado calor de su verso.

Impreso con esmero y alarde tipográfico por los Talleres de Artes Gráficas de Bartolomé Chiesino, distribuye el libro la Editorial Argos de Buenos Aires.

## El señor Littlejohn

por WARREN EYRES

Editorial Sudamericana

Horatio Littlejohn presidente de la famosa Cía. Rosydeal productora de artículos de higiene y belleza es el protagonista de esta novela que bajo su delicioso humorismo enseña una eterna y honda filosofía. Heredero de aquella próspera empresa el señor Littlejohn ha vivido encerrado entre la rutina de su trabajo y el ámbito de un hogar donde también hasta el cariño parece metodizada costumbre. Un día de octubre —magnífico y claro, pero día de prueba para Horatio Littlejohn— se unen en contra suya todas las cosas que forman su vida: la persecución fastidiosa e injusta del Departamento de Tesorería tras soñadas irregularidades impositivas; la huelga de brazos caídos de los obreros de la Sección Tónico para el Cabello; el discurso del líder Morris —de la Sección Pasta de Dientes— incitando a la huelga a todo el personal; la acción policial contra los obreros; las consultas fastidiosas de su cuerpo de abogados... y cuando huye de la fábrica en demanda de paz y ternura: la señora Littlejohn, prefiere su novela de misterio; y sus hijos Punch y Judy, le postergan por la hora del cocktail...

La aventura del señor Littlejohn transformado en perseguido terrible delincuente, su multiforme peripecia dramática, cómica y sentimental, pero sobre todo profundamente aleccionadora, es la trama siempre hábilmente desarrollada de esta novela de la que dijo la crítica norteamericana que como pocas "combinaba felizmente el humorismo, la ternura y una sólida filosofía".



## Ofensiva de las tropas gubernistas paraguayas

ASUNCION, 16. — Oficialmente se anunció que las fuerzas gubernistas lanzaron una ofensiva contra las posiciones revolucionarias en el sector del río Ypané.

## El presidente de la F. de Periodistas ha hecho declaraciones

BUENOS AIRES, 16. — El presidente de la Federación Argentina de Periodistas, señor Octavio Palazzolo, refiriéndose a la resolución del Banco Central suspendiendo el otorgamiento de divisas para la importación de papel para diarios, ha concretado de esta manera sus declaraciones para la United Press: "Mientras no se explique en forma precisa el alcance y duración de la medida adoptada por el Banco Central, todo induce a suponer que se trata de un paso definitivo para imponer el monopolio del Estado en la adquisición y distribución de papel para diarios. No convence el argumento por el cual trata de demostrarse que desde el 20 de enero hasta el 5 de julio, los permisos previos de cambio suman 74.300.000 pesos contra 65.700.000 registrado en 1946, porque no se fija el total de toneladas sino el valor que, indudablemente, acrece por el aumento de precio de año en año.

"Al gremio de periodistas y al de trabajadores gráficos se les plantea el problema más serio si esa política restrictiva y de control se llevara adelante: la desocupación. Esta funesta consecuencia alcanzaría también al personal de los diarios oficialistas porque es de suponer que la medida aplicada es para todos, incluso para los altos funcionarios bancarios que tienen intereses en algunos órganos periodísticos".

## Lotería

**CORDOBA**

CORDOBA, 16. — Hoy se jugó la lotería del sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

**18.064**

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 32770 | 16233 | 3609 | [illegible] | 1534 |
| 3065 | 8901 | 4590 | [illegible] | 3387 |
| 4335 | 8750 | 16120 | 17704 | 15570 |
| 21377 | 26562 | 30496 | | |

## Se designó presidente del Consejo Económico Nacional al Sr. Miranda

BUENOS AIRES, 16. — Ha sido designado presidente del Consejo Económico Nacional con jerarquía de ministro de Estado, el Sr. Miguel Miranda, actual presidente del Banco Central de la República.

## Regresaría en breve al país la señora de Perón

BUENOS AIRES, 16. — El diario "La Epoca" en su edición de la fecha anuncia que dentro de diez días regresaría al país la señora del presidente de la República doña Eva Duarte de Perón.

## Zarpó para el Brasil el vapor "Río S. Juan"

BUENOS AIRES, 16. — A las 12.30 zarpó del puerto de la capital federal con destino a los puertos brasileños de Santos y Río de Janeiro, el vapor "Río San Juan" perteneciente a la Flota Mercante del Estado. La referida nave había zarpado ayer a las 22, pero regresó a los pocos momentos en razón de haberse producido a bordo una explosión que causó heridas al primer y segundo maquinistas, Carlos Romeo y Félix Esteban Argüello, respectivamente. La explosión ocurrió en un motor instalado en una de las cámaras frigoríficas de la nave y los trozos de metal alcanzaron a los tripulantes que fueron internados en un sanatorio.

Esta mañana se informó que el estado de ambos es satisfactorio. El "Río San Juan" inició luego su viaje.

## Procuran las autoridades de Barrio Centenario dejar esclarecida una agresión

En la subcomisaría de Barrio Centenario se halla detenido a disposición del Juez de turno, Gregorio Villalba, argentino, de 42 años, domiciliado en Vicente Oroño entre Malvinas y Colón, inculpado de agresión y lesiones en la persona de su compañera Angela Tabares, argentina, de 31 años, con igual domicilio. De acuerdo con las autoridades policiales, Villalba llegó anoche a las 19, a su domicilio, en completo estado de ebriedad, y tuvo con la misma un cambio de palabras. Villalba la emprendió a puñetazos, lo que no tardó en llamar a vecinos y personas que pasaban por el lugar, los cuales dieron aviso a la policía. Cuando intervino personal de la subcomisaría citada, comprobó que la víctima del hecho estaba lesionada, siendo trasladada a la Asistencia Pública, mientras que al autor se le condujo a la seccional, que instruye sumario. En el referido consultorio, médico se pudo ver que la agredida presenta golpes en el pómulo izquierdo y labio superior, como consecuencia de los golpes; una herida en la cabeza, que se ocasionó al ser arrojada contra una cama de hierro; y una herida en el dedo índice, que la víctima atribuye a un mordisco.

La policía instruye sumario.

## Una institución deportiva agradece la colaboración policial durante una década

Firmada por los señores Raúl Cornú y E. Giménez, presidente y secretario respectivamente del Club Atlético Juan J. Paso, cuyo décimo año de existencia acaba de celebrar, se ha recibido en la Jefatura de Policía de La Capital una nota en la cual agradecen a la institución policial la eficaz colaboración que en todo momento prestó para el mejor éxito de toda clase de actos y festivales organizados por la referida entidad deportiva.

"Quienes fueron destacados en los fields, señala, ya sean representantes de la Guardia de Seguridad o personal de las comisarías 4a. y de Barrio Centenario, en la vigilancia de los festivales o fiestas populares fueron siempre con su corrección y cultura una garantía en la misión a cumplir".

**Jefe de policía interino**

Desde la fecha se halla a cargo de la Jefatura de Policía de La Capital el secretario general de la repartición D. Rogelio Fernández Moro. El titular de la misma teniente coronel (S.R.) D. Aníbal A. Velázquez se ha trasladado a la capital federal en uso de licencia.






# Es significativa la campaña de Unión en el torneo de segundas de ascenso

El panorama del torneo de ascenso relacionado con las actuaciones producidas por los equipos y con las posibilidades en el futuro muestra aspectos muy interesantes y quizá uno de ellos lo constituya la campaña de Unión cuya posición a nueve puntos de diferencia con respecto del puntero y superada en clasificación por obra de una colegia de certamen no condice con sus propias "performances".

Se tiene así con Gimnasia y Esgrima de La Plata, F. C. Oeste, Quilmes, Argentino, Excursionistas y Central Córdoba, con más puntos mientras lo igualan Argentinos Juniors, Estudiantes y Talleres. El hecho significativo surge de inmediato.

En el match con los platenses Unión perdió por el mínimo "score" cuando, por lo mismo, pudo empardar el marcador si el tiro penal a cargo de Ramayo hubiese tenido éxito. Frente a F. C. Oeste, segundo en colocación, el equipo rojiblanco empató tras merecer el triunfo. Con Quilmes, ocupante también del segundo puesto, Unión perdió por tres a ...

... el mínimo margen. Esto hay que destacarlo porque demuestra lo que tantas veces hemos afirmado: que el equipo local no tiene absolutamente nada que envidiar a los más poderosos del torneo.

Otros de los que superan a Unión en puntaje, Central Córdoba y Excursionistas, jugarán con el en la 17a. y 18a. fecha y en ambos casos Unión actuará como local presumiéndose que para entonces estará levantada la clausura de la cancha.

El puntero del campeonato ha aumentado su ventaja que ahora es de cinco puntos con respecto a los segundos que son F.C. Oeste y Quilmes, lo que pone de manifiesto una capacidad digna de encomio. Sin embargo hay "algo" que indica como próxima la caída del cuadro platense. Dock Sur, el último de la tabla, estuvo muy cerca de vencerlo y sólo en las postrimerías del match pudo igualar Gimnasia y Esgrima. Y el domingo pasado, solamente la mala suerte de Argentinos Juniors le impidió conquistar el triunfo.

F.C. Oeste no es tan "fiero" como parecía, en cambio Quilmes y Argentino de Rosario acusan excelentes cualidades capaces de conducirlos más arriba. No así Central Córdoba y Excursionistas que si ya han bajado algunos peldaños, bajarán otros más.

Buena la reacción de Argentinos Juniors que con Talleres y Estudiantes comparten el quinto lugar con Unión. Los teams de Defensores de Belgrano, Almagro y Los Andes han repuntado mientras ...

## Cortoni participará en la carrera del domingo

El domingo a las 9, en Gimnasia y Esgrima, se realizará una competencia ciclística que promete alcanzar contornos muy interesantes a juzgar por el entusiasmo que se advierte entre los aficionados. La atracción máxima está constituida por la participación de Clodomiro Cortoni, que está acumulando tantos títulos que resultará ya difícil señalarlos a todos en una misma crónica. En efecto, ...

## Numerosos asociados han ingresado al Club de Regatas Santa Fe

## Triunfaron D'Elía y S. Catalano. Perdió Salcedo

### Salcedo ofreció un buen espectáculo

Salcedo se cansó en el último round, de ahí las ventajas que obtuvo su adversario. El santafesino gustó por sus conocimientos técnicos y la ventaja de su rival fué muy escasa.

### Bonetti enfermo

Bonetti no pudo combatir por hallarse engripado. También se hallan engripados el director técnico, señor José Pinasco, el presidente de la delegación, doctor Cordini, y el miembro de la C. D. del Club Minella, señor Rodri...

## Actuaría en Londres el remero Malvicino



## Federación Santafesina de Futbol

FIXTURE DE LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO 20

| | | |
|---|---|---|
| **1a. división — 11a. fecha — 1a. rueda — A las 15.15** | | |
| J. J. Paso v. C. América | J. J. Paso | I. Maffucci |
| Arg. Juniors v. San Isidro | San Lorenzo | N. Espeche |
| Tifón v. Liverpool | Atlét. Brown | J. Ibáñez |
| Huracán v. C. A. Verde | Los Hornos | F. Dusso |
| N. Roma v. San Lorenzo | C. América | J. Brignone |
| Racing v. Sp. Dock Sur | Liverpool | A. Barrera |
| **2a. división — 5a. fecha — 1a. rueda (Zona Norte) — A las 8.45** | | |
| B. Oser v. Sp. Derby | Barrio Oser | J. Ibáñez |
| **2a. división — 5a. fecha — 2a. rueda (Zona Sur) — A las 8.45** | | |
| J. J. Paso v. Almagro | J. J. Paso | A. López |
| San Lorenzo v. Sp. Dock Sur | San Lorenzo | A. Menéndez |
| At. Santa Fe v. V. Devoto | Atl. Santa Fe | D. Bustos |
| V. Hipódromo v. L. y Planes | Sp. Derby | Gamboa |
| **4a. división — 5a. fecha — 2a. rueda (Zona Norte) — A las 13.15** | | |
| Central Güemes v. Brown | Liverpool | A. Barrera |
| Barrio Oser v. Sportsman | Barrio Oser | E. Sánchez |
| J. Newbery v. River Plate | Sportsman | A. Vergara |
| Dorrego v. La Virginia | Sportsman (15.15) | A. Vergara |
| **4a. división — 5a. fecha — 2a. rueda (Zona Sur) — A las 13.15** | | |
| Almagro v. Pueyrredón | J. J. Paso | D. Damiani |
| Sp. Colón v. Sp. Santa Fe | C. América | J. Brignone |
| V. y Obras v. E. Argentino | Atl. Brown | J. Ibáñez |
| **5a. división — 5a. fecha — 2a. rueda — A las 13.15** | | |
| Rivadavia v. Yobe Club | Gana puntos Rivadavia | |
| J. Mainumby v. Huracán | San Lorenzo | N. Espeche |
| Excursionistas v. J. de Garay | Los Hornos | F. Dusso |
| **6a. división — 5a. fecha — 1a. rueda — A las 10.45** | | |
| Excursionistas v. Saravia Club | San Lorenzo | A. Menéndez |

Damocles ::

# Resulta muy sensible la muerte del famoso semental Alan Breck

Sensible pérdida para el turf argentino la constituye la muerte de Alan Breck, padrillo que mantuvo, hasta hace muy poco, su extraordinario poder transmisor. Los hijos del famoso descendiente de Sunstar desperta... se consagró rápidamente con un digno hijo: Tresiete.

Pertenecía al haras San Ignacio y cuando este establecimiento de cría liquidó todos sus elementos, el gallardo hijo de Sunstar fué llevado a los campos de ...



Hermosa cabeza de Alan Breck, cuyo aporte al turf argentino es de extraordinaria importancia.

## Se realizará la asamblea del Imparcial Bochas Club

## Una importante reunión se realizará el viernes

## Una importante resolución adoptó la Liga de Referees

La resolución, tomada por unanimidad, y elevada a la Liga Santafesina de Futbol, fué redactada en los siguientes términos: 1o. Que el Club A. Gimnasia y Esgrima se retracte de las publicaciones hechas en el diario "EL LITORAL", contra nuestro presidente, señor Inocencio Villarreal. 2o. Que ante el clima que se viene desarrollando contra los árbitros por la casi totalidad de los clubs, presentamos nuestra renuncia si esos clubs no otorgan un voto de confianza ratificando todos los cargos hechos. Firman la nota los referees: Inocencio Villarreal, José Méndez, J. Greco, Celestino Greco, Celestino Gastán, Dante Tosselini, Roberto ...

## Se organiza un torneo infantil de futbol

El C. Infantil 17 de Octubre se encuentra abocado a la organización de un gran certamen infantil de futbol el que se llevará a cabo en la sede de la entidad, Necochea y Regio Martínez, los días 17, 24 y 31 de agosto.

Podrán participar en dicho torneo equipos integrados por jugadores que no midan más de 1.58 y tengan 14 años. El precio de las inscripciones ha sido fijado en $ 2 y se reciben en la secretaría de la entidad organizadora hasta el 9 de agosto.

Se disputarán tres copas y otras importantes premios.

## Proseguirá el Apertura de basquet esta noche

Esta noche proseguirá la disputa del torneo Apertura "Pedro A. Candioti", para equipos de basquetbol de primera división, organizado por la Asociación Santafesina. Se jugarán, en la cancha de ASOEM, dos encuentros. El programa es el siguiente:

A las 20.45 Sporting v. ASOEM; Arbitros Cabral y González y a las 21.45, Regatas v. Unión y Trabajo, a las órdenes de los referees Cabral y Bonomo.

### Los partidos del viernes

El viernes se cumplirá otra fecha del torneo Apertura. A las 20.45, se enfrentarán Escalante y Colegial y a las 21.45 Kimberley y Ferroviario.

## Desde Aromos habrá el 19 una suelta de mensajeras

Iniciando la segunda parte del programa oficial de vuelos, la sociedad colombófila "La Mensajera Santafesina" ha preparado para el sábado una suelta desde la localidad de Aromos, distante 50 kilómetros, que tendrá el carácter de prueba preparatoria ...

## Morea perdió ayer por el campeonato de Francia

## L. Chemes ganó el torneo mayor de la F. de Ajedrez

Los jugadores M. Schmit y F. O. Anzardi que actuaban en forma condicional excedieron el porcentaje necesario para clasificarse titulares de la categoría superior. El vencedor del torneo desafiará al actual campeón J. Patt Rubinstein a un match por el título, el que dará comienzo en la segunda quincena del mes próximo. Las posiciones finales del torneo son éstas:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| L. Chemes (F) | 12 | 11 | 1 | — | 11½ |
| M. Schmit (F) | 12 | 6 | 2 | 4 | 7 |
| F. Gutiérrez (F) | 12 | 5 | 3 | 4 | 6½ |
| F. Anzardi (F) | 12 | 4 | 3 | 5 | 5½ |
| D. Vighi (F) | 12 | 3 | 5 | 4 | 5½ |
| L. Sanecki (F) | 12 | 1 | 7 | 4 | 4½ |
| R. Porral (AB) | 12 | — | 3 | 9 | 1½ |

# Al margen de los partidos realizados en el interior

En tono diverso han comentado los diarios de la capital federal y del interior del país los partidos que el 9 y el 13 del mes en curso realizaron los equipos superiores de la Asociación. Había razones y motivos para ello porque en realidad dejaron lecciones saludables y a la vez aprovechables.

Coincidiendo con puntos de vista sostenidos desde estas columnas, un colega porteño apunta que "la suerte que les cupo a los teams provincianos fué diversa, con definida inclinación por los de la Asociación. Ello dice de una superioridad indiscutible; pero es bueno no olvidar que una cantidad considerable de jugadores incorporados a los clubs porteños fueron formados en los campos del interior".

Agrega el comentarista que "el futbol chacarero se desangra año tras año perdiendo los mejores elementos para nutrir con su sangre moza el futbol de la ciudad cabeza". Todo esto es bien conocido y no necesita mayores disquisiciones.

... vinculado a nuestro medio al colega se expresa así: "Cuando se puso en el tapete el caso del Club Colón de Santa Fe algunas voces interesadas en mantener al futbol del interior en el estado de marasmo en que se encuentra para poder extraerle en cada temporada los mejores elementos, se opusieron de la manera más viva; otros, confundidos por una propaganda dirigida, hicieron igual.

"Cuando bregamos para que Colón fuera incorporado de acuerdo con sus deseos, sosteníamos que es de esa única manera que el futbol del interior podrá algún día alcanzar la jerarquía debida. Es decir, cuando pueda alternar frecuentemente y de igual a igual con los grandes equipos de Buenos Aires.

"La incorporación de los clubs de Rosario fué el primer paso; la de los de Santa Fe le sigue. Será necesario seguir avanzando; cuando esto se cumpla, el futbol "grande" tendrá que nutrirse con su propia savia y no succionará al del interior ...

## Prada combatirá el 25 en Santa Fe con Angel Apes

## Serio problema plantéase a la Liga S. de Futbol

# Hará una exhibición el pugilista Pedro Cobas

Programa a cumplirse

Localidades

| | | |
|---|---|---|
| Ring-side | $ | 3.— |
| Platea | " | 2.— |
| Popular | " | 1.— |
| Menores | " | 0.60 |

El festival comenzará a las 21.15.

### Combatirá Joe Louis

NUEVA YORK, 14 (UP). — Joe Louis ha accedido a participar en dos encuentros a diez vueltas en el Madison Square Garden, en los que no estará en juego su título.

Los matches probablemente se realizarán en setiembre próximo y en marzo de 1948, lo cual indica que el campeón mundial se ha ...

## Noticiario deportivo

—El Club Central Córdoba ha dispuesto abonar a los jugadores de su equipo de segunda de ascenso que actuaron frente a F. C. Oeste, viáticos de partido empatado.

—Se disputó un encuentro de futbol entre los equipos de Casa Cordara y Bianchi. El triunfo correspondió a los primeros por 2 a 1. El ganador se alistó así: Alberto Andrés, Saucedo, J. Sejas, A. Andrés, A. Andrés, Galabres, Grosse, A. Grosso, Bustamante, Moragolman y Gorosito.